



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CEA Centro de  
Evaluación Académica

# INFORME DE LABORES 2017

2017

## Presentación

---

El Centro de Evaluación Académica CEA es una oficina coadyuvante de la Vicerrectoría de Docencia. Le corresponde apoyar la gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Cota Rica a partir de la evaluación, la asesoría a las unidades académicas en el diseño curricular y la investigación, así como, la evaluación del desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la Institución. Además, brinda insumos a las autoridades universitarias en relación con las cargas docentes-administrativas para la toma de decisiones. Debe asesorar tanto a las unidades académicas como a las autoridades universitarias en procesos de diseño, gestión y evaluación curricular con miras al mejoramiento, la certificación o la acreditación.

## Dirección

---

### LOGROS Y DESAFÍOS GENERALES DEL CEA

#### Logros 2017:

1. Durante el año 2017 se definieron los requerimientos y se desarrolló el módulo primero del **Sistema Institucional de Información para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIIAGC)**. Corresponde al procesamiento de la información del profesorado, estudiantado y población graduada. Brindará datos a nivel de carrera, unidad académica y datos gerenciales para la VD y el CEA por: facultad, área del conocimiento, recinto, sede y de toda la Universidad.



Actividad de presentación del 1er Módulo del SIIAGC, realizado en el Auditorio del UCAGRO el 8 de setiembre del 2017.

Foto: Jessica Solano

2. Se elaboró el Modelo de Evaluación de Carreras Nuevas. Es un modelo que se aplicará en la evaluación de las carreras creadas del 2012 al 2016. Pretende un acercamiento a estas carreras a los dos años después de creadas, a los cuatro y siete años.
3. Acreditación de las primeras tres carreras en el país con la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y Arquitectura (APPIA), del CFIA: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química. Además, estas carreras actualmente presentan acreditación con tres agencias: CEAB, SINAES y APPIA.



**Representantes de tres ingenierías de la Universidad de Costa Rica (UCR) acreditadas por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) recibieron sus certificados en un evento oficial celebrado en las instalaciones del CFIA el 18 de octubre, 2017.**

**Fuente: Página UCR - foto Anel Kenjekeeva.**

4. Aumento porcentual en el procesamiento de solicitudes de Evaluación Docente en el II- ciclo 2017 con respecto al I- ciclo 2010 el aumento fue de un 121%. Lo que significó el procesamiento de 70 mil cuestionarios para evaluar 3200 docentes en 5412 grupos.
5. Elaboración de la propuesta que conceptúa y define la estrategia para la internacionalización y transversalización curricular- de las categorías género, condición de discapacidad, ambiente y gestión integral del riesgo-. Propuesta que recoge toda la normativa, a nivel nacional y universitaria, vigente al respecto.



Jornada de Internacionalización con la participación de representantes de las Universidades de CONARE, realizado en el Auditorio de Ciencias Económicas el día 2 de noviembre del 2017.

Foto: Jessica Solano

Desafíos  
2018:

1. Modelo de Evaluación Docente. El CEA tiene definida cual es la estrategia de evaluación: institucional, sedes y recintos, carreras y personal docente. Se tiene el diagnóstico, los lineamientos, la fundamentación conceptual, la reconstrucción de los antecedentes del modelo de evaluación docente y se está en la elaboración de sus procedimientos y el instrumental.
2. Desarrollo del segundo módulo del SIIAGC atinente a la digitalización de todo el proceso de creación de propuestas curriculares, sus evaluaciones y modificaciones.
3. La evaluación de carreras desconcentradas para su continuidad y su descentralización. La evaluación de las carreras descentralizadas cada 4 años.
4. Desarrollo del modelo para la evaluación institucional de sedes y recintos.
5. Iniciar un proceso institucional de estudio de viabilidad para la digitalización del Plan de Trabajo que completa el profesorado, así como de la firma digital del mismo.
6. La reestructuración del CEA con la creación de los departamentos: de Evaluación Institucional y de Carreras, Evaluación Docente. La consolidación y ampliación del equipo de evaluación docente.

## LOGROS Y DESAFÍOS DE LA DIRECCIÓN

### Logros 2017:

1. Organización en la UCR de la Expo-calidad y participación durante dos días, con 33 carreras acreditadas. Con la participación de 21mil estudiantes de secundaria
2. Presentación del Módulo I del SIAGC con la participación de .... Directores/as decanas y decanos, representantes de Unidades Académicas.
3. Jornada de Internacionalización En coordinación con la CCU de CONARE
4. Obtención del Galardón Ambiental
5. Talleres de Diversidad Sexual para el personal del CEA a cargo de la asesora María Acuña.
6. Participación en el programa “Desde la U” de Canal 15 UCR

*<https://www.youtube.com/watch?v=hXwVSVqi-Mc>*

7. Integración de Comisiones
8. Integración de equipos de trabajo
9. Procedimientos elaborados
10. Reuniones y otras actividades:
  - a. 15 reuniones con el SINAES
  - b. 132 reuniones con unidades académicas y oficinas administrativas
  - c. 5 giras a Sedes regionales
  - d. 7 sesiones de trabajo con el Consejo asesor para la mejora del clima organizacional
11. Participación en asamblea y Foro de ACAP en representación del señor Rector.
12. Participación en curso de “Liderazgo” en 6 sesiones presenciales de 4 horas mensuales y trabajos virtuales.
13. Participación en 6 sesiones de comisión currículo de CONARE
14. Nueve sesiones del Consejo Asesor del CEA-

### Desafíos para la próxima Dirección en el 2018:

1. Evaluación de los Servicios del CEA
2. Evaluación del Personal Administrativo
3. Control Interno
4. Plan Estratégico 2018-2023
5. Reestructuración del CEA
  - a. Creación del Departamento de Evaluación Docente
  - b. Creación del Departamento de Evaluación de carreras e institucional
6. Articular las tareas en Sedes de:
  - a. Evaluación Docente
  - b. Régimen Académico
  - c. Cargas Académicas
7. Modelo de Evaluación Docente

- a. Remozar competencias
  - b. Modelo de Evaluación
8. Modelo de Evaluación de Carreras CEA

## Sección de Asuntos Administrativos

Esta Sección tiene como función primordial tramitar todos los asuntos administrativos y ofrecer a la Dirección y a las diferentes Secciones el apoyo secretarial y logístico que coadyuven al buen desempeño del CEA y respondan a la normativa universitaria.

Entre las funciones realizadas por la Sección de Asuntos Administrativos durante el 2017, se encuentran las siguientes:

### CONVERSIÓN DE PLAZAS DOCENTES A ADMINISTRATIVAS

a. Se consolidó la conversión de 1 tiempo y  $\frac{1}{4}$  docente a administrativo (Profesional B), según el siguiente detalle:

Tabla No.1

#### Conversión de Plazas Docentes a Administrativas

Nombre	Tiempo	No. de plaza convertida	Tipo de nombramiento
Acuña Rodríguez María del Carmen	$\frac{3}{4}$	48445	Interina (*)
Quirós Quirós María de los Ángeles	$\frac{1}{4}$	48444	Propiedad
Quirós Quirós María de los Ángeles	$\frac{1}{4}$	48443	Propiedad
TOTAL	1 y $\frac{1}{4}$ TC		

(\*) Pendiente trámite de propiedad, por periodo de prueba en el puesto.

b. Se gestionó ante la Oficina de Recursos Humanos la conversión de 2 tiempos y  $\frac{1}{2}$  docentes de un último grupo. Esta Oficina ya hizo el estudio que fue enviado posteriormente a la Vicerrectoría de Administración para su aprobación. La respuesta aún está pendiente por parte de la VRA. Cuando llegue la respuesta al CEA, el paso que sigue es enviarla a la Oficina de Planificación Universitaria para que se realice una modificación presupuestaria externa ante la Contraloría General de la República.

Tabla No.2  
Último grupo para conversión

Nombre	Tiempo	No. de plaza docente (nombramiento actual)	No. de plaza convertida, (en la VRA para aprobación)
Hernández Hurtado Priscilla	1	30802	48918
Quesada Calderón Beatriz	½	13267	48916
Quesada Calderón Beatriz	½	48155	48930
Quirós Quirós María de los Ángeles	½	16451	48917
<b>TOTAL</b>	<b>2.5 TC</b>		

## PLAZAS APOYO DE RECTORÍA

Se gestionó el apoyo de la tercera plaza de Profesional B ofrecida por la Rectoría para el Programa de Desarrollo Curricular, la cual se asignó a:

Tabla No. 3  
Plaza de Apoyo de Rectoría 2017

Nombre	Tiempo	Plaza No.
Castillo Guillén Ana Eugenia	1 TC	Plaza 48706

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto inicial: ₡38.702.202,40

Tabla No. 4  
Ejecución Presupuestaria 2017

RUBRO	MONTO ₡
Reintegros de fondos de trabajo	9.282.210,40
Órdenes de pago por servicios	1.228.829
Solicitudes de materiales OSUM (útiles y materiales de limpieza) (útiles y materiales de oficina)	1.337.312.98
Solicitudes bienes OSUM (8 computadoras de escritorio y 1 aire acondicionado)	7.655.570,00

RUBRO	MONTO ¢
Fotocopiado y publicaciones	1.472.652,00
Reparación de equipo de cómputo en el taller de electrónica de la Escuela de Ingeniería Eléctrica	15.000,00
Horas asistente	12.892.560,00
Modificación Presupuestaria (traslado ¢1.200.000 a la VD)	1.200.000,00
Horas estudiante	866.128,05
Sub total	35.950.262,43
Barrido presupuestario en setiembre-17	1.387.318,00
Subejecutado	1.364.621,97
<b>TOTAL</b>	<b>¢38.702.202,40</b>

## INVERSIÓN EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN

Estos pagos los realiza directamente la Vicerrectoría de Docencia, a solicitud del CEA, con cargo a la partida 1-04-99-00 Otros servicios de gestión y apoyo.

Tabla No. 5

### Inversión en proceso de acreditación y reacreditación 2017

Carrera	Ente Acreedor	Pago \$	Fecha de pago	Concepto
Educación Preescolar	SINAES	600	16-3-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Odontología	SINAES	600	16-3-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Nutrición	SINAES	600	4-5-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Bibliotecología	SINAES	600	11-5-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Dirección de Empresas y Contaduría Pública	SINAES	600	11-5-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Estadística	SINAES	600	4-7-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Derecho	SINAES	600	4-7-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora

Carrera	Ente Acreedor	Pago \$	Fecha de pago	Concepto
Enseñanza del Inglés Occidente	SINAES	600	4-7-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Ingeniería de Alimentos	SINAES	600	17-7-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Inglés	SINAES	600	18-8-2017	Primer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Comunicación Colectiva	SINAES	600	18-8-2017	Tercer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
Movimiento Humano	SINAES	600	6-9-2017	Tercer Informe de Avance del Cumplimiento al Compromiso de Mejora
<b>TOTAL</b>		<b>\$39.500</b>		

## CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

- Se realizó el inventario de **454** activos fijos de todo el CEA, con la colaboración de horas asistente.
- Se completó un formulario para cada persona funcionaria del CEA, con los activos asignados, firmados por la jefa administrativa y cada persona responsable directa del activo.
- Se envió a la OAF dos listados, uno con las concordancias y otro con las diferencias. Se encontraron 56 diferencias correspondientes a traslados a otras unidades, desecho y a activos nuevos en el CEA que no habían sido registrados por la Unidad de Bienes Institucionales de la OAF.
- Se realizaron 7 actas de desecho de mobiliario y equipo que ya cumplieron la vida útil, para un total de 84 activos.
- Se hicieron 10 solicitudes en el Sistema SCOT de la Oficina de Servicios Generales, para la revisión y reparación de equipo dañado (UPS, y aire acondicionado.)
- Se enviaron 2 CPU y 3 impresoras para reparación, al Taller de Electrónica de la Escuela de Ingeniería Eléctrica.

## Protocolos

Se redactaron 19 procedimientos administrativos tomando como base la Normativa Universitaria. Aún no están aprobados por el Consejo Asesor del CEA, sin embargo, se adjuntan a este informe.

## PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES, CHARLAS Y TALLERES

Se participó en un total de 23 sesiones entre capacitaciones, charlas o talleres ofrecidos por diferentes instancias universitarias: Oficina de Administración Financiera, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Suministros y Comisión de Sostenibilidad del CEA.

## GESTIÓN DEL ARCHIVO

1. Pasar los expedientes de acreditación y autoevaluación de carpetas colgantes a Ampos.
2. La información correspondiente a la Sección de Cargas Académicas pasa al Archivo del CEA. (Desde hace varios años estaba resguardada en el Archivo de la VD)
3. Se logró eliminar documentos desde 1989, según aplicación de tablas de series comunes del AUROL.
4. Se establecieron sesiones de trabajo con las jefaturas de Secciones para validar procedimientos, para actualizar tabla de plazos. Se espera finalizar este año y que se apruebe la tabla.

## LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CEA

1. Se realizó el traslado temporal del anterior mensajero-conserje a la Unidad de Gestión de Servicios Contratados. Este asunto se venía gestionando desde principios del año 2016, pero este año se logró concretar.
2. La limpieza en todas las áreas del CEA en Edificio Administrativo C- 2do piso, mejoraron considerablemente con la asignación del señor Allan Ulate, por parte de la Unidad de Gestión de Servicios Contratos, en sustitución del señor Martín Gómez.
3. El servicio de mensajería también ha tenido una notable mejoría, con la colaboración del señor Allan Ulate. Este servicio se ofrece principalmente a la Sección de Régimen Académico y a la Sección de Asuntos Administrativos en la entrega de correspondencia que se envía principalmente a las oficinas administrativas.

## EVALUACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En cuanto a la evaluación del desempeño del personal administrativo, desde el 2014 se redactaron los convenios de meta con el personal de la Sección de Asuntos Administrativos, sin embargo, no se concretó primero por falta de seguimiento por parte de la Oficina de Recursos Humanos, posteriormente porque la ORH modificó el Sistema y no se logró la coordinación para la inclusión del convenio de metas en el Sistema.

## DESAFÍOS DE LA SECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL 2018

1. Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización para el personal del CEA, respecto a la normativa que rige aspectos como: asistencia, puntualidad, tiempos de descanso, permanencia en el lugar de trabajo, vacaciones, asistencia a servicios de salud, discreción.
2. Diseñar un control cruzado entre documentos físicos y digitales, sobre todo en los casos de estudios de procesos curriculares.
3. Realizar la evaluación del desempeño administrativo.
4. Poner en práctica el Sistema de Control Interno.

## Programa de Desarrollo Curricular

---

El Programa de Desarrollo Curricular (PDC) tiene como principal tarea la asesoría y la evaluación de las propuestas curriculares que presentan las unidades académicas de la Universidad para la aprobación de la Vicerrectoría de Docencia.

La información contenida en el siguiente informe visualiza el quehacer del PDC durante el año 2017. Para ello, fueron considerados dos insumos importantes: (1.) Un primer conjunto de informaciones fue extraída, de un instrumento, elaborado por la M.Sc. Evelyn Zamora Serrano y la Dra. Adriana Sancho Simoneau (ver Anexo 1) para recolectar información referente a las actividades de capacitación, formación y asesoría desarrolladas por los miembros del equipo del Programa de Desarrollo Curricular (PDC) durante el año 2017 y; (2.) Un segundo conjunto de informaciones fue elaborado a partir de las informaciones sistematizadas por la asesora Licda. Alejandra Sánchez.

Para la organización de este informe se consideraron los ejes y las estrategias establecidas en el Plan Estratégico del Centro de Evaluación Académica 2015-2019.

**Fortalecimiento de la oferta académica de grado de la UCR en todas las sedes universitarias, con el fin de incidir en el desarrollo académico y en las necesidades de la sociedad costarricense.**

Consolidación de las Comisiones de Docencia en cada una de las unidades académicas, para el cumplimiento de sus funciones.

**META 1:** Crear y Mantener actualizada una base de datos para dar seguimiento a la conformación de las comisiones de docencia en la UCR.

**Logro:** Cada año el equipo de asesores del Programa de Desarrollo Curricular actualiza los datos de los miembros que conforman la comisión de docencia de las carreras que asesoran.

**META 2:** Desarrollar un programa de capacitación y actualización permanente a las comisiones de docencia en temas de su interés.

**Logro:** En 2017 se constituyó un equipo de trabajo de tres asesoras curriculares – Alejandra Sánchez, María de los Ángeles Quirós y Mariela Barquero; con la finalidad de elaborar una propuesta de capacitación a las Comisiones de Docencia. Dicho documento se encuentra en fase de redacción por parte de las asesoras.

**Reto 2018:** Conclusión de la propuesta de capacitación a las Comisiones de Docencia e inicio de la capacitación en Sedes Regionales.

### Actualización permanente de los planes de estudio de las carreras

**METAS:** Facilitar que el 100% de las carreras de las sedes de la UCR (cuyos planes de estudio no han sufrido revisiones integrales, en los últimos cinco años) los revisen y los actualicen.

**Logros:** Ampliación del equipo de perfil de egreso. De 4 para 10 asesores. La conformación de equipos para trabajo de perfil de egreso por áreas y sedes puede ser consultada en el Anexo #1.

Tabla No. 6

## Ampliación del Equipo de Perfil de Egreso

Equipo de perfil de egreso 2016-2017	Equipo de perfil de egreso 2018-2019
María de los Ángeles Quirós Quirós. María Beatriz Quesada Calderón. Daniela Odio Vargas. Nancy Fajardo Juárez	María de los Ángeles Quirós Quirós. María Beatriz Quesada Calderón. Daniela Odio Vargas. Nancy Fajardo Juárez  Ana Lucía Calderón Saravia Lorlly Balladares López Jonathan González Rodríguez Mariela Barquero Jenkins Rosa Mora Zúñiga

Para el año 2016 en términos de perfil de egreso, fueron asesoradas 10 unidades académicas a través de 48 reuniones. Para 2017, este número aumentó para 14 carreras asesoradas en 28 reuniones. Se trabajó de manera coordinada con la Vicerrectoría de Docencia para envió de oficios informando sobre el estado del perfil de egreso y convocando a su actualización.

**Retos:** Se espera en 2018 asesorar 20 carreras nuevas, incluyendo la asesoría en Sedes Regionales. Ver Anexo 2.

**META:** Responder a las demandas cotidianas de las unidades académicas.

### 1. Evaluación de propuestas curriculares

A la fecha de corte del presente informe – 22 de diciembre del 2017; fueron evaluadas 50 propuestas curriculares, de las cuales, 46 fueron aprobadas mediante Resolución por la Vicerrectoría de Docencia. Conforme se observa en el Cuadro 1, las 6 creaciones de carrera en el año 2016 contribuyeron a aumentar el subtotal, sin embargo, si consideradas las solicitudes en trámite, en 2017 serán realizadas 5 solicitudes a más que en 2016.

Por otra parte, es posible observar en ese cuadro que 88,88% de las propuestas curriculares tramitadas en 2017 corresponden a modificaciones parciales.

Tabla No. 7

## Evaluaciones de Propuestas Curriculares en el 2017

Año	Creación de carrera	Reestructuración	Modificación parcial	No derivó en resolución	Sub-total	Solicitudes en trámite*	Total
2017	0	2	48	4	54	20	74
2016	6	4	44	2	56	12	68
2015	5	2	41	14	66	14	80
2014	3	1	37	1	50	8	58
2013	3	2	37	11	59	6	65
2012	2	2	20	6	55	25	80

\* Las solicitudes en trámite se encuentran aguardando alguna información por parte de la unidad académica para su respectiva conclusión. En anexo 3 se detalla la información de los procesos que se están trabajando en el mes de enero.

**Detalle de las propuestas por Sede:**

Con relación a las 73 propuestas curriculares presentadas ante el CEA – a la fecha de corte de este informe; es posible indicar que en el año 2017, de las 46 resoluciones aprobadas por la Vicerrectoría de Docencia, 44 corresponden a modificaciones parciales (41 de la Sede Rodrigo Facio, 1 de la Sede de Occidente y 1 de la Sede del Caribe) y 2 corresponden a reestructuraciones (las dos de la Sede Rodrigo Facio).

Por otra parte, las 4 propuestas que no derivaron en resolución fueron de la Sede Rodrigo Facio y de las 23 propuestas que se encuentran en trámite, 19 son de la Sede Rodrigo Facio, 2 de la Sede de Occidente, 1 de la Sede de Atlántico y 1 de la Sede del Caribe.

**2. Realización de asesorías**

Para el año 2017 fueron realizadas 64 asesorías curriculares, de las cuales 42,18% corresponden a perfil de egreso.

Tabla No. 8

## Tipos de Asesoría por Sede en el 2017

Tipo de Asesoría	Sedes y Recintos					Total
	Rodrigo Facio	Recinto Golfito	Atlántico	Occidente	Caribe	
<b>Perfil de Egreso</b>	27	0	0	0	0	<b>27</b>
<b>Creación de carrera</b>	5	2	1	8	1	<b>17</b>
<b>Revisiones integrales</b>	13	0	0	3	0	<b>16</b>
<b>Reapertura de carrera</b>	1	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>Construcción Plan de estudio</b>	1	0	0	1	0	<b>2</b>
<b>Otro</b>	1	0	0	0	0	<b>1</b>

Tabla No. 9

Numero de asesorías y propuestas evaluadas por equipo asesor del Programa de Desarrollo Curricular

Asesores PDC	Asesorías	Propuestas	Total
Anita Castillo Guillén	6	8	<b>14</b>
Ana Lucía Calderón Saravia	4	8	<b>12</b>
Alejandro García Vargas	3	10	<b>13</b>
Alejandra Sánchez Vindas	10	11	<b>21</b>
Beatriz Quesada Calderón	20	4	<b>24</b>
Daniela Odio Vargas	16	6	<b>22</b>
María Teresa Gutiérrez Troyo	15	12	<b>27</b>
María Quirós Quirós	14	4	<b>18</b>
Mariela Barquero Jenkins	4	1	<b>5</b>
Lilliana Guevara Cárdenas	0	1	<b>1</b>
Lorlly Balladares López	6	5	<b>11</b>
Nancy Fajardo Juárez	17	3	<b>20</b>
Noily Porras Espinoza	0	7	<b>7</b>
Rosa Mora Zúñiga	2	2	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>82</b>	<b>199</b>

**Reto:** Desarrollar un plan de acompañamiento a la asesoría curricular de los y las asesoras.

### Utilización del Sistema de Gestión Curricular (SIGECU), por parte de todas las unidades académicas

**META:** Poner en funcionamiento el sistema en todas las unidades académicas

La comisión de seguimiento al SIGECU está conformado por los asesores: Alejandra Sánchez, Alejandro García, María de los Ángeles Quirós, Adrián Zamora Villalta y Jonathan Álvarez Abarca.

**Logro:** Desarrollo de una prueba piloto a lo interno del CEA para la depuración del sistema y detección de mejoras.

**Reto:** Realizar una prueba piloto a unidades académicas en febrero 2018 y colocar el sistema a disposición de todas las unidades académicas en julio de 2018.

## Generación de información para la toma de decisiones en cuanto a la dinámica curricular de las diferentes ofertas académicas de la Universidad, tanto a nivel de Vicerrectoría de Docencia como en el de las propias unidades académicas

**Logro:** Respuesta del 100% de las solicitudes de información de la VD y otras entidades.

**Reto:** Continuar dando respuesta a todas las solicitudes de información en un plazo de 10 días hábiles.

### Ejemplos:

Creación del cuadro de las carreras desconcentradas en el año 2017, organizado por cada sede y recinto de la institución y donde se indique cuáles tramos están desconcentrados. Elaborado por: Alejandra Sánchez, Lorlly Balladares y Eduardo López.

Creación del cuadro del estado actual de las carreras nuevas creadas en los últimos cinco años. Elaborado por: Alejandro García.

Mantenimiento del SAE actualizado como proceso paralelo a la publicación de Resoluciones. Ver Anexo 4.

## Acompañamiento a la creación de carreras innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país

**Logro:** Elaboración del diseño de evaluación para carreras nuevas.

**Reto:** Ejecución de la evaluación de dos carreras nuevas en 2018.

## Fortalecer la asesoría académica del CEA en materia de desarrollo curricular

**Estrategia 1.2.1** Promoción del desarrollo académico del personal del DIEA mediante la capacitación, formación e intercambios académicos en materia de desarrollo curricular.

**META:** Motivar para que los asesores y asesoras curriculares sin posgrado se incorporen a programas de estudio de posgrado en áreas afines, a partir de un plan escalonado de desarrollo académico del personal del CEA.

### **LOGRO: Formación del personal asesor PDC**

Motivación de asesores (as) a incorporarse en programas de estudio a nivel de posgrado además de la capacitación en materia de currículo en el ámbito nacional e internacional.

Tabla No. 10

## Estudios de Posgrado del Equipo Asesor

Grado académico obtenido	Estudios en curso
2 Bachillerato	1 Doctorado
5 Licenciados	4 Maestría
6 Maestría	1 Certificación de idioma

Tabla No. 11

## Detalle del Grado académico obtenido y Expectativa Futura por asesores del PDC.

Asesor (a)	Estudios	Año	Estudios futuros	Fecha aprox. Finalización
Lorlly Balladares López	Licenciatura Trabajo Social	2015	Maestría en Pedagogía UNA	2019
Lilliana Guevara Cárdenas	Bach. Derecho	-	Maestría en Salud Pública	-
Beatriz Quesada Sancho	Lic. Artes Plásticas con énfasis en pintura	2014	Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria	Dic 2018
Ana Lucía Calderón Saravia	M.Sc. Antropología	2015	Doctorado en Historia	2021
Ana Castillo Guillén	Maestría en Gestión Ambiental y Ecoturismo con énfasis en Administración y Gerencia de Sistemas Recreativos	2014	-	-
Alejandro García Vargas	Bach. Artes Plásticas con énfasis en Cerámica	-	Maestría en Tecnología Educativa UNED	-
Alejandra Sánchez Vindas	Lic. Psicología	-	-	-
María Quirós Quirós	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa UNA	2015	Certificación en Inglés conversacional UCR	Dic 2018
María Teresa Gutiérrez Troyo	Maestría en Psicopedagogía UNED	2013	Maestría en Curriculum y Docencia Universitaria ULACIT	2018
Mariela Barquero Jenkins	Lic. Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas	2013	-	-

Asesor (a)	Estudios	Año	Estudios futuros	Fecha aprox. Finalización
Noily Porras Espinoza	Maestría en Diplomacia UCR	2014	-	-
Nancy Fajardo Juárez	Lic. Educación Preescolar	2008	Maestría en Planificación Curricular UCR	Marzo 2018
Rosa Mora Zúñiga	Maestría en Currículo y Docencia Universitaria ULACIT	2017	-	-

**META:** Motivar a los asesores y asesoras a participar en, al menos, una experiencia académica, por año, en otras universidades, nacionales o internacionales.

**Logro:** Para el año 2017 el equipo de asesores del PDC participó en 39 actividades de capacitación, siendo 5 de ellas organizadas por el CEA, 22 por la UCR, 11 a nivel nacional y 1 a nivel internacional.

A continuación se detalla cada una de esas actividades:

## 1. Capacitaciones promovidas por el CEA

<b>Capacitaciones CEA</b>	Taller de buenas prácticas para el manejo de residuos sólidos, organizado por la Comisión de ambiente del CEA.
	Taller: Diversidad sexual y de género, taller para entender(nos) brindado por María Acuña
	Taller de Educación Flexible, con el señor Mario Díaz Villa, Colombiano
	Conferencia: Educación Flexible en el Siglo XXI, con el señor Mario Díaz Villa, Colombiano
	Curso corto: Diseño curricular universitario: tendencias, metodologías y reflexiones, con la señora Alicia de Alba, Mexicana

## 2. Participación en experiencias académicas de la Universidad de Costa Rica

<b>Capacitaciones UCR</b>	Jornadas de internacionalización organizadas por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.
	Encuentro Interinstancias: Los Desafíos en el acompañamiento a las Unidades Académicas para el uso de la virtualidad en la docencia

Simposio "Sexismo y discriminación en la Academia", CIEM- UCR
I Simposio sobre Cambio Climático y Biodiversidad
Charla Manejo de desechos electrónicos
Taller Galardón ambiental
Curso Metics "Voicing Board: Aprendizaje Colaborativo con Historietas"
Cursos de Análisis de datos cuantitativos con Atlas TI.7
Taller Educación sin Fronteras, Organizado por La Sección de Extensión Docente, VAS.
Técnicas para la redacción de Informes, Oficina de Recursos Humanos-INA
Curso Metics Edición de vídeo con celular.
Curso Metics Los dispositivos móviles en mis cursos
Curso Metics Color como recurso para la docencia
Los retos del ejercicio de la ciudadanía en una sociedad mediática
Seminario Taller de Educación permanente y continua: educación sin fronteras.
¿Qué es una universidad de internacional?
III Foro Calidad e Innovación.
Capacitación elaboración de resoluciones de la Vicerrectoría de Docencia.
Conferencia inaugural del II Ciclo de la Facultad de Educación: Incidencia de la Educación Superior Pública en el futuro del Sistema Educativo: Retos y Oportunidades (Dr. Juan Carlos Romero)
Conferencia: Ecoformación: con los otros, con lo otro y con nosotros mismos. Implicaciones para la formación docente
40 aniversario de la carrera de educación preescolar
Entrega del VI Estado de la Nación. Impartido por Isabel Román

### 3. Capacitaciones Nacionales

<b>Capacitación nacional</b>	Estrategias metodológicas para un aprendizaje activo en la formación inicial de profesores: Una aproximación desde el modelo formativo en competencias, Dra. Mirian Díaz Yañez, Universidad Católica del Maule, Chile
	Panel: Tendencias e Innovación Educativa Superior: Redefiniendo horizontes
	XIV Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura, declarado de interés educativo por el MEP
	Encuentro académico sobre la temática de la internacionalización del currículo en las universidades públicas, organizado por CCU-CONARE
	Conferencia: "Sororidad: una alianza imprescindible entre mujeres" impartida por Marcela Lagarde organizada por la asociación ALAS
	Plan Nacional de Currículo
	Participación en el panel "Experiencias de transversalización del enfoque de género en el quehacer universitario"
	Buenas prácticas empresariales y estratégicas en Educación Virtual. TEC.
	Estrategias metodológicas para el diseño de perfiles de salida. Impartida por la Dra. Marisa Ysunza
	Conferencia: Viejos y nuevos desafíos para la formación de profesionales universitarios. SINAES- Hotel Radisson

	Estrategias metodológicas para un aprendizaje activo en la formación inicial de profesores: Una aproximación desde el modelo formativo en competencias.
--	---

#### 4. Capacitaciones Internacionales.

<b>Capacitación internacional</b>	Congreso de Educación. Currículum 2017. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, México.
-----------------------------------	---

**Reto:** Diseñar un plan de capacitación en temas curriculares para el personal asesor del PDC.  
Simposio CEA

### Optimización de la labor de asesoría curricular por parte del personal del Programa de Desarrollo Curricular, en sedes, facultades y escuelas.

**LOGRO:** Socialización y actualización de los lineamientos para la asesoría curricular. Desarrollo de protocolos:

1. Protocolo para la asesoría en **creación de carreras**.
2. Protocolo para la asesoría de **modificaciones parciales**.
3. Protocolo para la asesoría de **reestructuraciones**.

**LOGRO:** Desarrollo de propuestas de transversalización del currículo en género, condición de discapacidad, ambiente y gestión local.

**Retos:** Asesoramiento a las unidades académicas en la definición de Transversalización (género, condición de discapacidad, ambiente y gestión local) así como en Internacionalización, flexibilización y virtualización.

Iniciar transversalización e internacionalización en Sedes.

Definición de la conceptualización del objeto disciplinar y transdisciplinar para planes de estudio.

### Generar y aprovechar espacios permanentes y relevantes para la interacción formativa de los y las docentes de la UCR.

**Estrategia 1.5.1:** Promoción del desarrollo de proyectos de evaluación, innovación pedagógica, didáctica y curricular en coordinación con Rified, Multiversa.

**Meta:** El CEA participa en el 100% de las sesiones de coordinación convocadas por Multiversa y Rified.

**Logro:** Se participó en todas las reuniones convocadas.

**Reto:** Coordinación de la estrategia de virtualización con METICS para desarrollo en Sedes.

Tabla No. 12

## Acciones Especiales en Comisiones y Asignaciones Específicas

PRODUCTOS	Equipos de trabajo	Estado actual
Protocolo para la evaluación de propuestas curriculares de reestructuraciones o reapertura de carrera.	Alejandra	Terminado. Protocolo entregado mediante memo DIEA-81-2017 del 25 de setiembre del 2017.
Protocolo para la evaluación de propuestas curriculares de creaciones de carrera o tramos de carrera	Alejandra	Terminado. Protocolo entregado mediante memo DIEA-105-2017 del 03 de octubre del 2017
Protocolo de Asesoría para Creación de Carreras.	Daniela Odio Vargas. Beatriz Quesada Calderón. Nancy Fajardo Juárez.	Entregado mediante el memorando- 112-2017. Realizando correcciones.
Lineamientos para establecer la “afinidad curricular” para las carreras que quieran optar por el proceso de acreditación por conglomerados.	Alejandra Sánchez. Beatriz Quesada.	Terminado. Entregado mediante memo DIEA-126-2017 del 17 de noviembre del 2017.
Elaboración de propuesta para el Protocolo de modificación Parcial a planes de estudios desde la unidad académica.	Lilliana Guevara Cárdenas. Gabriela Murillo.	Concluido
Elaboración de documento que incluya formato jurídico para la elaboración de resoluciones de modificación parcial, integral y creación de carrera.	Lilliana Guevara Cárdenas	Concluido
Elaboración de propuesta de resolución en el nuevo formato jurídico para modificación parcial de carreras.	Lilliana Guevara Cárdenas	Concluido
Elaboración de propuesta de resolución en el nuevo formato jurídico para	Lilliana Guevara Cárdenas	Concluido

PRODUCTOS	Equipos de trabajo	Estado actual
modificación integral de carreras.		
Elaboración de propuesta de resolución en el nuevo formato jurídico para creación de carreras.	Lilliana Guevara Cárdenas Noily Porras	Concluido
Estudio especial sobre las condiciones curriculares de la carrera.	Noily Porras	Terminado. Estudio de normativa relacionada con derechos de los y las estudiantes sobre su plan de estudios, casos tratados por la institución, plan de transición, nombre de carrera, procesos de matrícula y convalidaciones etc.
Modelo: Creación de la propuesta de evaluación de carreras nuevas	Alejandra Sánchez Nancy Fajardo Juárez Hari Alejandro Emmanuel Blanca	Se está en la etapa final de creación de la propuesta. Falta terminar de construir los instrumentos de evaluación y ya se cuenta con borrador.
Investigación: Comisiones de Currículo: situación actual y perspectivas futuras	Ana Lucía Calderón Alejandra Sánchez Mariela Barquero Nancy Fajardo Juárez	Primer borrador. El avance del proyecto se entregó mediante memorandum DIEA-111-2017 del 17 de octubre del 2017.
Investigación sobre las Políticas y Normas curriculares para la actualización de planes de estudio	Nancy Fajardo Juárez	Indagación con las Comisiones de Docencia sobre el conocimiento y utilidad de las actuales políticas y normas curriculares para la actualización de planes de estudio de la UCR.
Eje transversal ambiente y gestión del riesgo	María de los Ángeles Quirós Mariela Barquero Ana Castillo	Documento final con la propuesta. Esperando aprobación final.
Eje transversal de Equidad de Género	María Teresa Gutiérrez Beatriz Quesada.	Finalizado y entregado mediante el memorando- 113-2017
Flexibilidad curricular	Beatriz Quesada. Nancy Fajardo Juárez	En proceso.

PRODUCTOS	Equipos de trabajo	Estado actual
Internacionalización del currículo	Nancy Fajardo Juárez Mariela Barquero	Se trabajó solamente la internacionalización y se presentó al grupo de currículo.
Protocolo de articulación entre los programas del DIEA	Daniela Odio Nancy Fajardo	Entregado para análisis.
Construcción del objeto disciplinar y transdisciplinar	Rosa Mora	En proceso.

Tabla No. 13

## Participación de las y los Asesores en Comisiones Especiales

COMISIONES	Equipo de trabajo	Estado actual
Comisión de Sostenibilidad	Priscilla Hurtado Ana Castillo	Sensibilización y apropiación del tema ambiental con acciones como manejo adecuado de los residuos sólidos, ahorro de energía y agua, uso de transportes alternativos. La obtención del galardón ambiental.
Comisión de Atributos	Ana Lucía Jonathan Alejandro	Dos talleres para la elaboración de rúbricas con la Escuela de Ingeniería Eléctrica Revisión de rúbricas para evaluar atributos en cursos de la carrera de Lic. En Ingeniería Civil
Comisión de Capacitación	Ana Lucía Priscilla	Organización y desarrollo de dos cursos de capacitación para personal del DIEA. Uno ya efectuado con el Dr. Mario Díaz Villa oct. 2017. El otro se realizará la primera semana de diciembre con la Dra. Alicia de Alba
Comisión organizadora de II Simposio CEA	Ana Lucía Calderón. Priscilla Hurtado. Ricardo Pereira. María Acuña. Hildred Fonseca.	Coordinar con personas encargadas el diseño de la página web / continuar la búsqueda de patrocinios /

COMISIONES	Equipo de trabajo	Estado actual
	Ligia Zamora. Jairo Quirós. Beatriz Quesada. Mariela Barquero	continuar con tareas de coordinación
Comisión de Actualización de Carreras- Perfil de Egreso	María de los Ángeles Quirós Quirós. María Beatriz Quesada Calderón. Daniela Odio Vargas. Nancy Fajardo Juárez	Actualización del 75% de los planes estudios de las carreras universitarias.
Comisión Creación de Modulo virtual	Evelyn Molina , Vicerrectoría de Acción Social Gerardina Jiménez, Oficina de Recursos Humanos María Quirós, Centro de Evaluación Académica Cindy Rodríguez, Departamento de Docencia Universitaria Karen Vargas, Vicerrectoría de Docencia Marco González, Profesor Escuela Ingeniería Industrial	Terminando el diseño de elementos que conforman el módulo. Se espera a inicios del 2018 iniciar la programación de este.

## Programa de Evaluación de Carreras

Con el objetivo de impulsar el mejoramiento continuo de las actividades académicas, por medio de estándares nacionales e internacionales, el Programa de Evaluación de carreras trabajó en el 2017 en varias líneas, tanto en aquellas que comprendieron conceptualizaciones teóricas, como en las que implicaron avances en aspectos metodológicos, procedimentales, de creación de herramientas que facilitan la asesoría, de diseño de modelos de evaluación y de acompañamiento continuo a las carreras que cuentan con procesos activos de autoevaluación y de seguimiento.

El presente informe describe las acciones desarrolladas por el equipo que conforma el Programa de Evaluación Académica del Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica, organizadas en cinco grandes logros en términos de: asesoría para la autoevaluación y el seguimiento con fines de mejora, certificación y acreditación; conceptualización; construcción metodológica, participación en otras asignaciones especiales y capacitación.

### Asesoría para la autoevaluación y el seguimiento con fines de mejora, certificación y acreditación

Como resultado de la asesoría brindada y del esfuerzo de cada comisión de autoevaluación, en el 2017 se certificaron dos carreras, cuatro se acreditaron, tres se re acreditaron y dos se encuentran en proceso de acreditación o re acreditación. Se brindó asesoría en evaluabilidad a las carreras que esperan presentarse por segunda o tercera vez a re acreditación. Tal y como se describe en la siguiente tabla.

Tabla No. 13  
Carreras según condición, 2017

Nombre de la carrera	Sede	Condición
<b>Enseñanza de la Matemática</b>	Occidente	Certificada
<b>Ingeniería Topográfica</b>	Rodrigo Facio	Certificada
<b>Ingeniería Industrial</b>	Rodrigo Facio	Acreditada
<b>Ingeniería Mecánica</b>	Rodrigo Facio	Acreditada
<b>Ingeniería química</b>	Rodrigo Facio	Acreditada
<b>Economía Agrícola</b>	Rodrigo Facio	Acreditada
<b>Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación</b>	Rodrigo Facio	Re acreditada
<b>Medicina</b>	Rodrigo Facio	Re acreditada
<b>Química</b>	Rodrigo Facio	Re acreditada
<b>Geografía</b>	Rodrigo Facio	En espera de Acreditación
<b>Ciencias Políticas</b>	Rodrigo Facio	En espera de Re acreditación
<b>Educación Especial</b>	Rodrigo Facio	Decisión Diferida
<b>Farmacia</b>	Rodrigo Facio	Decisión Diferida

Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Entre los procesos nuevos que se iniciaron en el año, se destacan los de evaluabilidad I para carreras nuevas y evaluabilidad II para carreras que optan por la reacreditación. A continuación se detallan cada una de ellas.

Tabla No. 14  
Procesos de autoevaluación iniciados, 2017

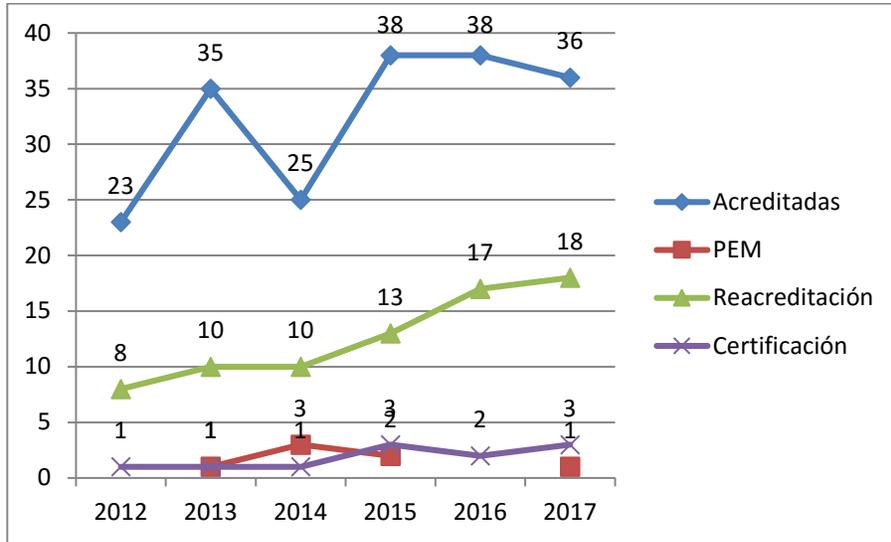
Nombre de la carrera	Sede	Condición
<b>Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad I
<b>Ciencias de la Educación Énfasis en Administración de la Educación no Formal</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad I
<b>Ciencias del Movimiento Humano</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo
<b>Computación e Informática</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo
<b>Comunicación Colectiva</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo
<b>Educación Preescolar</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo
<b>Educación Primaria</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo
<b>Trabajo Social</b>	Rodrigo Facio	Evaluabilidad II / esperando nuevo modelo

Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Por otra parte, al considerar el acumulado de carreras acreditadas se observa que para el 2017 se cierra con un total de 36 carreras acreditadas, 18 reacreditadas, 3 certificadas y 1 con un compromiso especial de mejora.

Gráfico No. 1

Distribución anual de carreras asesoradas en por el CEA según el propósito del proceso de autoevaluación. Periodo 2012-2016

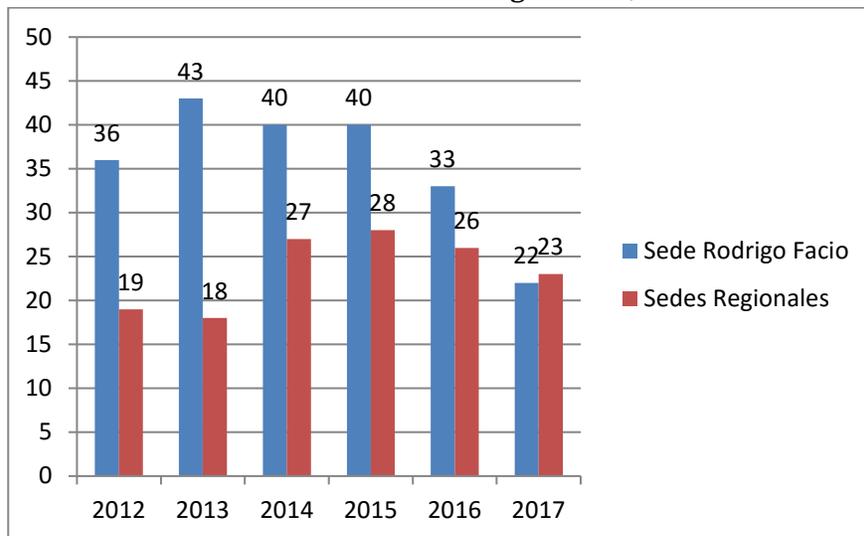


Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Al comparar la asesoría de autoevaluación brindada según sea en la Sede Rodrigo Facio y otras Sedes Regionales, se observa que en este último año se ha equiparado la balanza entre una y otra, cambiando la dinámica de años anteriores en los que se ofrecía mayor asesoría en la Sede Rodrigo Facio que en otras.

Gráfico No. 2

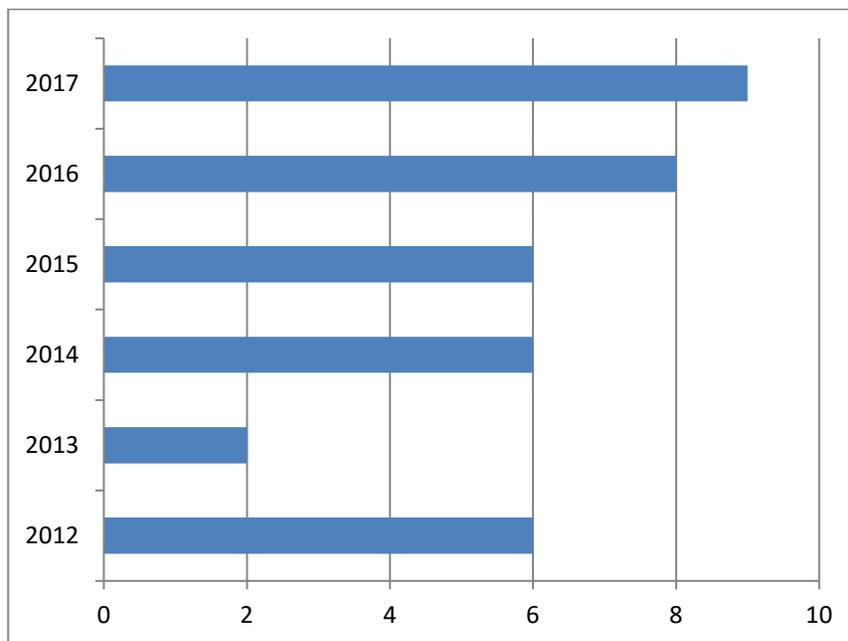
Asesorías de autoevaluación según sede, 2012-2017



Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Es relevante notar que, el número de procesos de certificación, acreditación, reacreditación o equivalencias nuevas con acompañamiento del Programa de Evaluación, aumentó en el año 2017 con respecto a años anteriores, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

**Número de procesos de certificación, acreditación, reacreditación o equivalencias nuevas por año con acompañamiento del Programa de Evaluación**



Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

El análisis también se puede realizar de acuerdo con la agencia con la que las carreras obtuvieron la acreditación cada año, en cuyo caso se nota que el comportamiento se ha mantenido constante, a excepción de un pequeño asenso en el caso de las tres carreras certificadas por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad. En el 2017 se acreditó una carrera con SINAES: Economía Agrícola. Con la CEAB se acreditaron Ingeniería Mecánica, Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica. Con AAPIA se acreditaron las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial. Con ACCAI se acreditó la carrera de Arquitectura y con la Vicerrectoría de Docencia se certificaron Ingeniería Topográfica y Enseñanza de la Matemática de la Sede de Occidente.

Tabla No. 15

Carreras acreditadas por primera vez, con equivalencia sustancial o certificadas, según instancia, 2012-2017

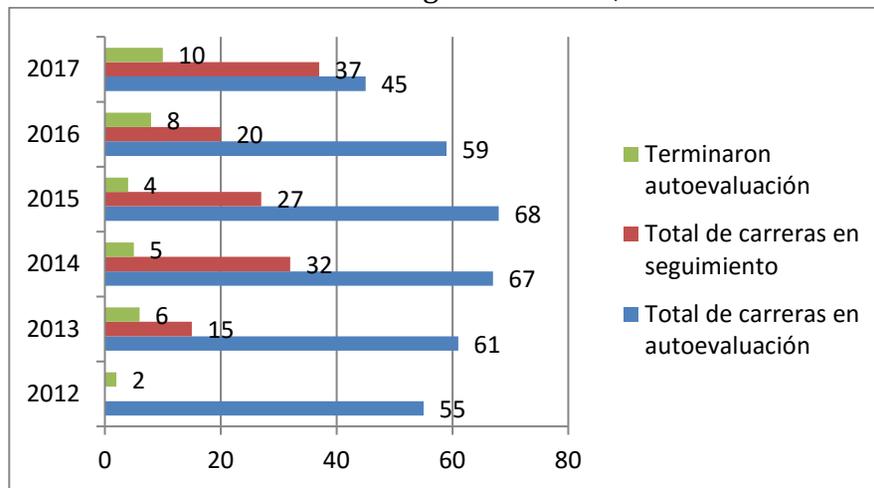
Año	SINAES	CEAB	AAPIA	ACAAI	VD
2012	2	4			1
2013	2	4			0
2014	5	5			0
2015	5	5		1	1
2016	4	5		1	0
2017	1	5	3	1	2

Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Además, se nota que en el 2017 se cosechó el trabajo realizado en años anteriores pues aumentó el número de carreras que terminaron el proceso de autoevaluación y aumentó el número de carreras en condición de seguimiento. Mientras que disminuyó el número de carreras en condición de autoevaluación.

Gráfico No. 4

Número de carreras según condición, 2012-2017



Fuente: elaboración propia con base en registros del CEA

Otro logro importante de la asesoría brindada, corresponde a la restauración del vínculo activo con toda la Facultad de Ingeniería y sus unidades académicas a través de la conformación de la Comisión de Excelencia Académica y Acreditación, integrada por los coordinadores de la Comisión de Docencia de cada escuela.

Además de detallar que en materia de seguimiento se brindó asesoría a 37 carreras, se realizaron 118 reuniones de asesoría presencial, además de atención vía llamada telefónica, correo electrónico o whatsapp y se revisó un

total de 32 documentos diferentes: IACCM, CM preliminar, Informe de Actualización, CM definitivo y otros que solicitó VD, CEA o el SINAES.

## Conceptualización

En el marco de la reunión anual del Programa de Evaluación que tuvo lugar entre el 28 y 30 de marzo, se creó un espacio para el diálogo y el intercambio de experiencias en torno a una mejor conceptualización de la asesoría académica que conduce hacia la excelencia y en aspectos claves que la conforman, como fortalezas, obstáculos, alternativas de solución, intuición y proyección.

Además, se pusieron en común de todo el equipo conocimientos teóricos sobre la evaluación, especialmente los referidos a enfoques de evaluación, se compartieron experiencias recopiladas a lo largo de los años de asesoría y se definieron 9 mecanismos estratégicos para la gestión y el fortalecimiento de la asesoría académica de excelencia del Programa de Evaluación (punto de partida de la asesoría académica, Gestión del conocimiento, Formación y Capacitación continua, proyección académica, comunicación estratégica multinivel, incidencia técnico académica con autoridades, desarrollo metodológico, gestión de la calidad y monitoreo y evaluación).

## Construcción metodológica

Con el fin de lograr una mejora continua en los procesos que desarrolla el Programa de Evaluación Académica, se desarrollaron varias acciones, entre las cuales se destacan:

La revisión del marco procedimental vigente para la asesoría en lo que respecta a análisis de evaluabilidad, autoevaluación, análisis estadístico, seguimiento y sensibilización.

El diseño de una metodología para autoevaluación por Conglomerados de una misma carrera en diferentes sedes y de diferentes carreras en una misma sede.

Una adecuación de la matriz integradora de valoración para procesos de autoevaluación bajo la metodología de conglomerado y para un caso concreto de autoevaluación del Centro de Simulación de Salud (CESISA).

La revisión del procedimiento para la certificación de la calidad y de la resolución que atañe a este proceso, lo cual implicó la revisión de los procedimientos para la organización de la evaluación externa en los aspectos académicos y logísticos y la construcción de herramientas que orientan el proceso de certificación y la capacitación a pares académicos; así como el planteamiento de los lineamientos que regulan y normalizan el uso del sello de certificación para las carreras.

La construcción de herramientas para la asesoría en autoevaluación que desglosan los pasos a seguir en el proceso de autoevaluación con cronograma, información requerida sobre docentes e información para divulgar entre Estudiantes.

La actualización del libro “Lineamientos conceptuales y procedimientos generales sobre Autoevaluación 2007” (Modelo de evaluación CEA 2017) y se construyeron instrumentos cuantitativos de recolección de información y herramientas relacionadas a este modelo.

La construcción de herramientas de apoyo para la evaluabilidad diagnóstica de carreras y para la evaluabilidad de carreras que se encuentran en proceso de reacreditación, las cuales incluyeron la elaboración de una ficha diagnóstica y de material para la capacitación de las carreras.

La creación de instrumentos de control que permiten sistematizar el proceso de evaluación de Atributos de Egreso.

### Participación en otras asignaciones especiales

Durante el 2017 el equipo asumió tareas especiales que le fueron asignadas para contribuir al desarrollo de propuestas del Centro de Evaluación o de compromisos institucionales. Esta participación implicó el aporte técnico y académico en acciones tales como:

El diseño preliminar de una propuesta para el nuevo Modelo de Evaluación Docente UCR, en apoyo y coordinación con la STEA; el avance en una propuesta de Modelo de evaluación de carreras nuevas en apoyo y coordinación con el Programa de Desarrollo Curricular; el análisis estadístico sobre los resultados de los cursos no ponderables que se imparten en la universidad; la participación en comisiones para asuntos específicos internos del CEA como la comisión de sostenibilidad, la de capacitación y la de organización del Simposio 2018; el trabajo conjunto con Unidades Académicas y otras instancias para el diseño del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIIAGC) y la representación del CEA o de la VD ante instancias institucionales e interuniversitarias.

### Capacitación

El equipo de evaluación de carreras está conformado por 13 personas, de las cuales 3 tienen grado académico de licenciatura, dos de las cuales están optando por el grado de maestría. Además, dos personas están cursando estudios de doctorado.

Durante el 2017, el personal del Programa participó en cinco actividades de capacitación organizadas por el Centro de Evaluación Académica, 36 actividades de capacitación organizadas por la Universidad de Costa Rica, 17 actividades organizadas por otras instancias a nivel nacional y 3 a nivel internacional. A continuación se detallan cada una de las actividades de capacitación según categoría.

#### *Capacitaciones organizadas por el Centro de Evaluación Académica*

1. Taller de buenas prácticas para el manejo de residuos sólidos.
2. Capacitación del Modelo de Acreditación para programas de Ingeniería
3. Presentación del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC)
4. ¿Diversidad sexual y género? Taller para entender(nos)
5. Educación Flexible en el siglo XXI
6. Diseño curricular universitario: tendencias, metodologías y reflexiones.

*Capacitaciones organizadas por la Universidad de Costa Rica*

1. Capacitación elaboración de resoluciones de la Vicerrectoría de Docencia.
2. Charla Manejo Adecuado de Desechos Electrónicos
3. Procesamiento y análisis de datos cualitativos con atlas.ti
4. Actividades de formación docente: Taller virtual Foros en Mediación Virtual
5. X Congreso Científico del Departamento de Odontopediatría y Ortodoncia
6. Conociendo la Discapacidad
7. Taller Dengue de la Comisión Institucional dirigido a Comisiones de las unidades académicas
8. II.S.2017.RRF.TM-9981.001: Elaboración de la rúbrica"
9. "Libro de calificaciones"
10. Aprendiendo con juegos en la Plataforma Mediación Virtual" METICS
11. "Los celulares como dispositivos de votación en el aula" METICS
12. X Congreso Científico del Departamento de Ciencias Diagnósticas y Quirúrgicas
13. Cambiando el paradigma en la odontología para población con discapacidad y persona adulta mayor
14. Big Data para la transparencia y gobernabilidad
15. Primer Simposio Internacional sobre Cambio Climático y Biodiversidad
16. Conferencia inaugural del II Ciclo de la Facultad de Educación: Incidencia de la Educación Superior Pública en el futuro del Sistema Educativo: Retos y Oportunidades (Dr. Juan Carlos Romero)
17. Conversatorio: El quehacer universitario como plataforma para la internacionalización (Dra. Marlen León)
18. Presentación resultados del VI informe del Estado de la Educación
19. Charla "Ley 8968 de Protección de la Persona frente al tratamiento de datos personales"
20. "Encuentro interinstancias: Los Desafíos en el acompañamiento a las Unidades Académicas para el uso de la virtualidad en la docencia".
21. Taller sobre el Galardón Ambiental
22. Endodoncia de alta complejidad diagnóstico y plan de tratamiento. Estrategias de analgesia preventiva en odontología
23. Introducción a la Implantología
24. Curso MULTIVERSA, Escuela de Ciencias Políticas
25. Congreso Ciencias Diagnósticas
26. Congreso de Odontología Social
27. Indicadores de Evaluación
28. ¿Qué es una universidad de internacional?
29. III Foro Calidad e Innovación.
30. Conferencia "Hacking ético: conocimiento para la investigación"
31. Conversatorio: Aportes de mujeres costarricenses en ciencia y tecnología
32. Conferencia "Instituciones y vulnerabilidad: pensar la política en clave femenina", de Rita Segato
33. Conferencia "La toma de decisiones basadas en evidencia en el gobierno"
34. Conversatorio "La verdad sobre las generaciones en Costa Rica"
35. Conferencia "Incidencia de la educación superior pública en el futuro del sistema educativo: retos y oportunidades"

- |  |
|--|
| 36. Simposio Internacional "Sexismo y discriminación en la academia: analizando y resistiendo prácticas excluyentes contra las mujeres en la Educación Superior" |
|--|

#### *Capacitaciones organizadas por otras entidades a nivel nacional*

1. Internacionalización del Currículum en la Universidades públicas
2. Gestión de la Calidad Académica
3. IV Congreso Internacional LICIFO
4. I Congreso Interfacultades Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
5. III Foro Gestión de la Calidad e Innovación en la Educación Superior.
6. Taller de formulación de Indicadores
7. Módulo de la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería
8. Conversatorio sobre la explotación sexual de personas menores de edad.
9. Taller de construcción de indicadores en la Gestión de la Calidad Académica.
10. Encuentro Académico: Internacionalización del Currículo en las Universidades Públicas
11. Perfil de Egreso – SINAES.
12. Estrategias metodológicas para un aprendizaje activo en la formación inicial de profesores: Una aproximación desde el modelo formativo en competencias.
13. Tendencias e innovación educativa superior: redefiniendo horizontes.
14. Viejos y nuevos desafíos para la formación de profesionales universitarios
15. Taller de construcción de indicadores.
16. Indicadores de innovación
17. Programa STEM-CR 2017-2018

#### *Capacitaciones organizadas por otras entidades a nivel internacional*

1. Taller precongreso RELAC: Metaevaluación, impartido por Myriam Cardozo Brum y Talina Olvera Mejía (por definir)
2. V Conferencia de la ReLAc (Red de seguimiento, evaluación y sistematización en América Latina, y el Caribe) en conjunto con RELACME y la Organización IDEAS; Conferencia titulada "La evaluación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: trasformando la vida a través de la colaboración global y regional, con énfasis en América Latina y el Caribe"
3. Congreso Internacional de Innovación y Tecnología - UNED

## Desafíos del Programa de Evaluación de Carreras para el 2018

1. Para el 2018 se espera iniciar el proceso de Evaluabilidad I con 5 carreras nuevas e iniciar el proceso de Evaluabilidad II con fines de Reacreditación con 9 carreras.

Tabla No. 16

## Carreras a las que se les brindará asesoría de Evaluabilidad en el 2018

Proceso	Carrera	Sede
<b>Evaluabilidad I</b>	Trabajo Social de sede de Occidente	Occidente
	Administración Aduanera y Comercio Exterior	Caribe
	Ingeniería Topográfica	Rodrigo Facio
	Ingeniería Agrícola y Biosistemas	Rodrigo Facio
	Bachillerato de inglés	Pacífico (Golfito)
<b>Evaluabilidad II</b>	Microbiología	Rodrigo Facio
	Ciencias del Movimiento Humano	Rodrigo Facio
	Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas	Rodrigo Facio
	Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información	Rodrigo Facio
	Educación Primaria	Sede Rodrigo Facio
	Trabajo Social	Sede Rodrigo Facio
	Comunicación Colectiva	Sede Rodrigo Facio
	Educación Preescolar	Sede Rodrigo Facio
	Computación e Informática	Sede Rodrigo Facio

2. Otra meta para el 2018 consiste en terminar de diseñar la propuesta de capacitación para Comisiones de Autoevaluación e iniciar el proceso de formación y aprendizaje con éstas.
3. Vincular a todas las Unidades Académicas de la Facultad de Ingeniería al trabajo en equipo y colaborativo sugerido por CEAB y AAPIA.
4. Generar mecanismos de procesamiento de información para el proceso de Evaluación de Atributos de Egreso.
5. Propiciar la integración de los modelos de calidad en Ingeniería con los de Perfil de Egreso, en un modelo innovador y eficiente.
6. Afinar instrumentalización para la medición de la gestión y el liderazgo (relacionados con clima organizacional) en evaluabilidad.
7. Publicar la metodología para la autoevaluación por Conglomerados.
8. Publicar la metodología para la autoevaluación en Proceso Diferenciado.

9. Participar en actividades de capacitación sobre temas de evaluación en el contexto de la educación superior.
10. Presentar productos en el Simposio del CEA del 2018 (modelos de evaluación, autoevaluación por Conglomerados y herramientas para la asesoría de autoevaluación).
11. Desarrollar estrategias tecnológicas para la atención conjunta de carreras que se encuentren en procesos paralelos de autoevaluación con miras a la certificación, acreditación y reacreditación, en coordinación con METICS, SIIAGC, SIGECU y SICAD.

## Sección Técnica de Evaluación Académica

### Proceso de evaluación de docentes para efectos de ascenso en Régimen Académico y Peticiones Personales

Este proceso consiste en la preparación del material, organización, aplicación, revisión, digitalización y obtención de resultados para todos los grupos de estudiantes a cargo del personal que solicita evaluación de su desempeño docente para efectos de promoción en régimen académico. Incluye también la aplicación y análisis de cuestionarios de autoevaluación y evaluación por parte de la jefatura de las personas solicitantes. En el caso de la Sedes Regionales, se tiene un convenio para que personal de cada sede aplique los cuestionarios y los hagan llegar a la STEA para su revisión y procesamiento.

Tal como se muestra en el cuadro 1, durante el 2017 se ha atendido un total de 318 solicitudes, lo que ha implicado la recolección de datos de más de once mil cuestionarios respondidos por estudiantes, docentes y jefaturas, los cuales se han revisado, digitalizado y procesado para luego obtener los resultados. Los mismos, han sido enviados tanto a la Comisión de Régimen Académico como al profesorado que se ha evaluado.

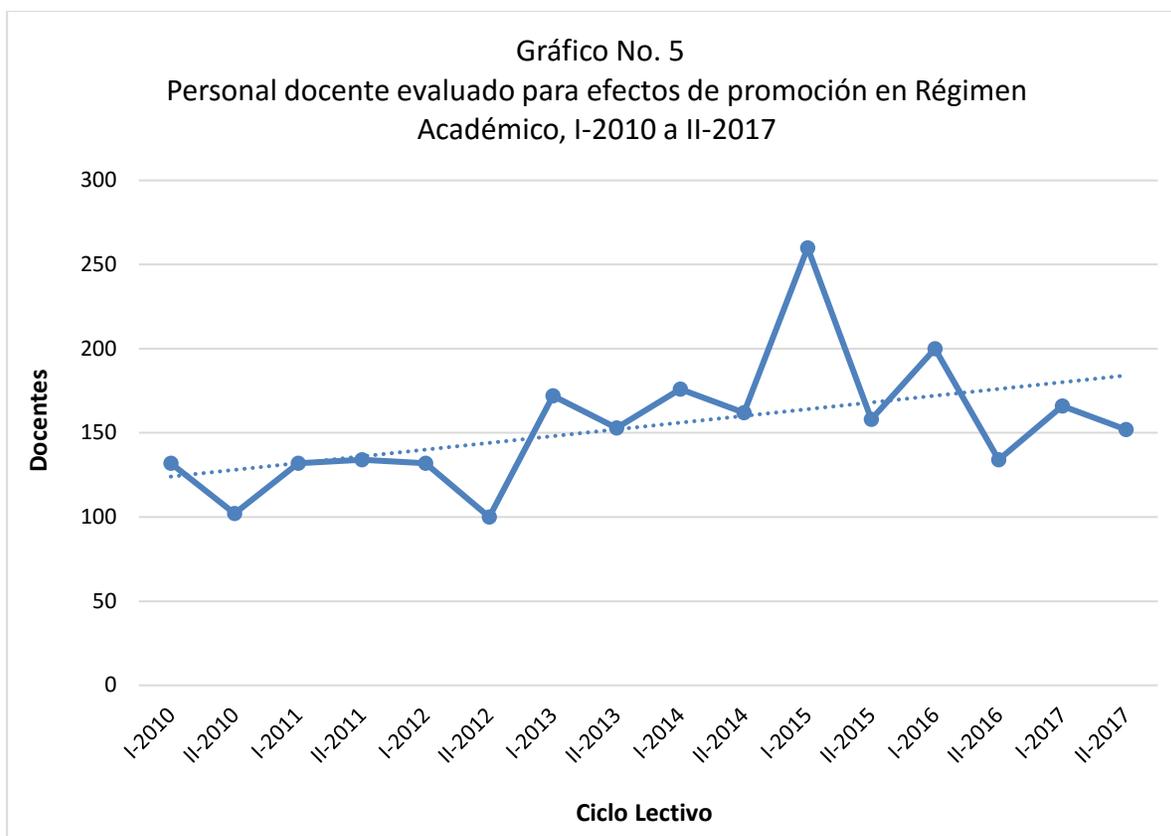
Tabla No. 17

Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en Régimen Académico y por petición personal, 2017

Aspecto	I-2017	II-2017	Total
<b>Docentes evaluados</b>	166	152	<b>318</b>
<b>Cuestionarios procesados 1/</b>	5852	3543	<b>9395</b>

1/ Solo se indican cuestionarios respondidos por estudiantes, aunque este proceso también se digitalizan cuestionarios de autoevaluación evaluación de jefatura. La cantidad de cuestionarios procesados en el II-2017 no es la final, pues a la fecha de este informe aún faltan cuestionarios por recolectar y procesar.

En el gráfico 1 se muestra el comportamiento de la cantidad de personal docente que ha sido evaluado del I-2010 a la fecha. La línea de regresión que se incluye punteada muestra una pendiente positiva, la cual indica que ha existido una tendencia al aumento de personas evaluadas en estos ciclos lectivos. Si se agrupa la cantidad de profesorado evaluado en cada año, se encuentra que en el 2010 se evaluó a 234 personas, cantidad que en el 2017 fue de 318, un incremento del 35,9%.



## Apoyo a las unidades académicas que solicitan evaluación de su personal docente con fines de automejora

Se brinda apoyo a las Unidades Académicas que así lo soliciten en sus procesos de evaluación docente con fines de autoevaluación y mejora. Se mantiene una estrecha comunicación con personal de las Escuelas, Facultades y Sedes con el fin de coordinar el trabajo de campo y el envío de información y material a la STEA.

La aplicación de instrumentos se realiza mediante cuestionarios impresos o cuestionarios en línea, tal como se describe a continuación:

**Cuestionarios impresos:** La Unidad Académica solicita al SIEDIN la impresión de cuestionarios diseñados por el CEA y se encarga de aplicarlos de acuerdo a los lineamientos establecidos por la STEA. Cuando concluye el trabajo de campo, la Unidad Académica envía a la STEA los cuestionarios debidamente llenos y organizados, para que el personal de la STEA los revise y proceda a la digitalización de la información mediante el sistema Teleform. Para ello mediante el uso de un scanner se “lee” cada cuestionario y la información contenida en él se almacena en una base de datos.

**Cuestionarios digitales:** Utilizando el software libre “Lime Survey” se aplican los cuestionarios mediante un sitio Web que almacena los datos recopilados en un servidor virtual asignado al CEA por el Centro de Informática. El cuestionario de evaluación docente utilizado es el estándar del CEA pero, debido a las

facilidades que ofrece este sistema de encuestas, ha sido posible ofrecer a las Unidades Académicas que así lo requieran, secciones complementarias con preguntas específicas. El personal de la STEA es el responsable de realizar la gestión del estudiantado que responde los cuestionarios, atender sus consultas y dar seguimiento para obtener la mayor cantidad de respuestas posible.

Los procedimientos que se siguen para la evaluación docente (con cuestionarios impresos o en línea) están en constante revisión para su lograr su optimización permanente. Esto ha posibilitado coordinar con el personal de las unidades académicas de manera expedita y ofrecer apoyo y asesoría cuando se requiera.

Cualquiera que sea el tipo de aplicación que se realice, la STEA, con la participación de la Sección de Sistemas, entrega un informe con los resultados generales y por docente a cada Unidad Académica.

El cuadro 2 muestra que este año se han atendido 70 solicitudes de apoyo por parte de Unidades Académicas en el I-2017 y 75 en el II-2017.

Tabla No. 18

Solicitudes atendidas de apoyo a los procesos de evaluación docente de Unidades Académica, 2017

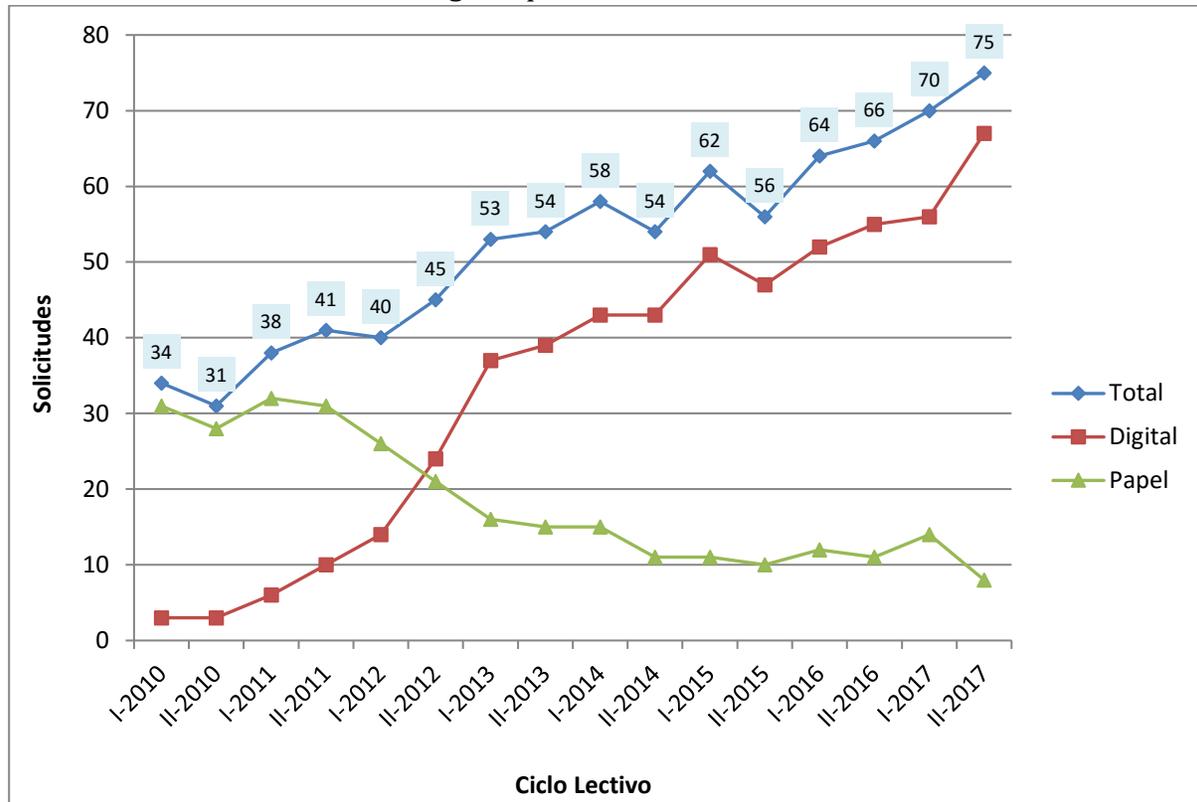
Tipo de Aplicación	I-2017	II-2017
<b>Cuestionarios impresos</b>	14	<b>8</b>
<b>Cuestionarios digitales</b>	56	<b>67</b>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>75</b>

**Nota:** Algunas Unidades Académica solicitan apoyo en la evaluación utilizando cuestionarios impresos y digitales, por lo que se contabilizan dos veces en el total. Adicionalmente, algunas unidades realizan solicitudes separadas para sus diferentes carreras o recintos y también se contabilizan más de una vez pues cada solicitud implica atención individualizada a cada caso.

Tal como se muestra en el gráfico 2, la cantidad de solicitudes de apoyo para la evaluación docente ha tendido al aumento del primer ciclo lectivo del 2010 al segundo ciclo lectivo del 2017. Adicionalmente, la cantidad de solicitudes para realizar evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes utilizando cuestionarios digitales. La unión de estos dos hechos: un aumento del 120% en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo y el mayor uso de cuestionarios en línea (cuya responsabilidad recae sobre el personal de la STEA), ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión de procedimientos para poder hacer frente de manera oportuna a las demandas de información de la comunidad universitaria.

Gráfico No. 6

Solicitudes de apoyo de UA's para evaluación docente atendidas por la STEA por ciclo lectivo, según tipo, I-2010 a II-2017



Por otra parte, cabe aclarar aquí que, si bien la coordinación de la evaluación se realiza durante el ciclo lectivo en el que se realiza la solicitud, debido a la dinámica del proceso, por lo general es hasta el siguiente ciclo que se procesan los datos. De tal manera, los datos del segundo y tercer ciclo del 2016 se terminaron de procesar en el I-2017 y las solicitudes de apoyo del I-2017 se finalizaron en el II-2017.

En el cuadro 3 puede observarse la nota obtenida por el personal docente de las unidades académicas. Resalta allí que cada semestre se logró la evaluación de gran cantidad de docentes en sus diferentes grupos, lo que significó a su vez, el procesamiento de miles de cuestionarios en esos ciclos. Se han tomado las medidas necesarias para lograr que la devolución de los resultados a las unidades académicas se realice en el menor tiempo posible para la oportuna toma de decisiones.

Tabla No. 19

Unidades Académicas a las que se les brindó apoyo en sus procesos de evaluación de desempeño docente con fines de mejora, cantidad de cuestionarios recolectados, cantidad de grupos en los que se evaluó al personal docente y resultado de la evaluación, II-2016 y I-2017

Unidad Académica 1/	II-2016					I-2017				
	Cuestionarios recolectados	Docentes-cursos evaluados	% docentes cursos según nota obtenida			Cuestionarios recolectados	Docentes-cursos evaluados	% docentes cursos según nota obtenida		
			Menor de 7	7 a menos de 9	9 a 10			Menor de 7	7 a menos de 9	9 a 10
<b>Total general</b>	<b>57 446</b>	<b>5 173</b>	<b>5,7</b>	<b>30,3</b>	<b>64,0</b>	<b>68 577</b>	<b>5 412</b>	<b>5,1</b>	<b>27,6</b>	<b>67,2</b>
Administración de Negocios	2 262	203	6,9	33,0	60,1	2 839	197	4,1	37,1	58,9
Administración Educativa	261	34	5,9	23,5	70,6	320	34	8,8	17,6	73,5
Administración Pública	1 520	128	14,1	38,3	47,7	1 432	118	9,3	26,3	64,4
Antropología	26	2	-	100,0	-	618	41	2,4	39,0	58,5
Arquitectura	1 443	111	2,7	54,1	43,2	-	-	-	-	-
Artes Plásticas	723	136	9,6	30,1	60,3	870	150	3,3	19,3	77,3
Bibliotecología y Cs. de la Inf.	706	57	5,3	19,3	75,4	766	46	8,7	21,7	69,6
Biología	1 267	91	4,4	20,9	74,7	1 436	73	1,4	28,8	69,9
Ciencias Políticas	915	59	10,2	22,0	67,8	1 156	62	1,6	22,6	75,8
Computación e Informática	719	82	8,5	52,4	39,0	879	84	11,9	39,3	48,8
Derecho	1 887	179	6,7	45,3	48,0	2 214	175	10,3	40,0	49,7
Economía	677	88	9,1	31,8	59,1	1 212	112	-	27,7	72,3
Economía Agrícola	391	29	3,4	44,8	51,7	396	32	6,3	18,8	75,0
Educación Física y Deportes	1 276	116	2,6	12,9	84,5	1 894	124	1,6	15,3	83,1
Enfermería	-	-	-	-	-	822	69	1,4	20,3	78,3
Filología	58	7	-	71,4	28,6	1 425	105	3,8	21,9	74,3
Filosofía	-	-	-	-	-	156	13	7,7	46,2	46,2
Física	1 661	149	2,0	35,6	62,4	1 943	168	2,4	35,1	62,5
Formación Docente	679	59	10,2	35,6	54,2	1 263	84	2,4	26,2	71,4
Geografía	797	61	3,3	31,1	65,6	843	67	-	25,4	74,6
Geología	324	40	2,5	42,5	55,0	317	43	7,0	20,9	72,1
Historia	279	19	10,5	42,1	47,4	221	12	-	50,0	50,0
Ingeniería Agrícola	319	25	-	28,0	72,0	400	28	-	50,0	50,0
Ingeniería Civil	980	103	6,8	41,7	51,5	1 028	108	5,6	26,9	67,6
Ingeniería Eléctrica	999	101	2,0	34,7	63,4	1 024	101	4,0	35,6	60,4
Ingeniería Industrial	852	46	4,3	45,7	50,0	914	51	9,8	49,0	41,2
Ingeniería Mecánica	751	65	7,7	35,4	56,9	616	62	3,2	46,8	50,0
Ingeniería Química	582	50	4,0	50,0	46,0	563	55	16,4	41,8	41,8
Ingeniería Topográfica	569	42	2,4	40,5	57,1	658	44	4,5	29,5	65,9
Lenguas Modernas	2 680	233	3,9	19,7	76,4	2 928	254	2,4	20,9	76,8
Matemática	3 996	201	1,0	24,9	74,1	4 319	224	1,3	20,1	78,6
Medicina	843	151	6,0	17,2	76,8	1 376	163	3,1	20,9	76,1
Microbiología	409	19	-	52,6	47,4	287	13	-	30,8	69,2
Nutrición	445	68	4,4	19,1	76,5	379	58	-	27,6	72,4
Orientación y Educ. Especial	709	61	6,6	29,5	63,9	859	62	4,8	21,0	74,2
Psicología	1 914	135	3,0	20,7	76,3	1 668	109	1,8	17,4	80,7
Química	2 184	74	2,7	16,2	81,1	2 790	77	2,6	19,5	77,9
Recinto de Golfito	902	73	1,4	23,3	75,3	1 274	92	1,1	30,4	68,5
Sede de Alajuela	1 735	168	4,8	20,8	74,4	2 235	188	5,3	20,7	73,9
Sede de Guanacaste	2 116	204	6,4	26,5	67,2	1 799	149	7,4	30,9	61,7
Sede de Occidente	4 762	573	7,7	26,5	65,8	4 711	466	9,0	29,0	62,0
Sede del Atlántico	5 484	376	2,4	32,2	65,4	6 986	421	3,3	27,6	69,1
Sede del Caribe	1 808	254	5,5	25,6	68,9	2 485	272	7,7	27,2	65,1
Sede del Pacífico	1 294	183	13,7	33,3	53,0	1 752	207	9,7	32,9	57,5
Sociología	623	62	9,7	46,8	43,5	785	72	8,3	38,9	52,8
Tecnología de Alimentos	1 149	87	-	21,8	78,2	1 484	102	-	12,7	87,3
Tecnologías en Salud	855	96	8,3	41,7	50,0	1 554	165	9,7	31,5	58,8
Trabajo Social	615	73	6,8	38,4	54,8	659	59	10,2	23,7	66,1
Zootecnia	-	-	-	-	-	22	1	-	-	100,0

1/ Una Unidad Académica puede solicitar apoyo para evaluar a todo el cuerpo docente o solo a parte de él. El CEA atiende todas las solicitudes de apoyo que recibe.

## Evaluación de la Gestión Universitaria

Según lo establece el inciso f) del artículo 47 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, deberá otorgarse puntaje para efectos de ascenso en Régimen Académico por la dirección académica superior. La STEA es la encargada de esta evaluación el proceso implica la recolección de información que suministran docentes, personal administrativo, jefatura, estudiante que ocupaba la presidencia de la asociación de estudiantes y de la propia persona que solicita la evaluación.

En el 2017 no se recibieron solicitudes de evaluación de la evaluación de la gestión por parte de la Comisión de Régimen Académico.

## Nuevo modelo de evaluación docente

El Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el eje de Excelencia Académica establece como una de sus estrategias “Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento”. Las dos metas asociadas a la mencionada estrategia son: “Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente” y “Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la Institución”.

En concordancia con lo anterior, en las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020, en el Tema 2.3 “Evaluación y desarrollo académicos” del Eje 2 “Excelencia Académico” se indica que se “Construirá e implementará un nuevo modelo de evaluación del talento humano académico que pondere adecuadamente, según las necesidades y objetivos académicos de la Institución, las labores en docencia, investigación, acción social, cargos administrativo-docentes y el ejercicio profesional, considerando la diversidad de perfiles de las personas que conforman el sector académico”. También se menciona que se “implementará acciones para que las evaluaciones del desempeño docente conlleven medidas formativas que garanticen y resguarden la excelencia académica de la Institución”

Con el fin de cumplir con estos requerimientos, la Vicerrectoría de Docencia instauró dos Comisiones *ad hoc*. Según el oficio VD-1423-2015, una de ellas estará encargada de elaborar:

- Un diagnóstico del modelo de evaluación docente actual
- El rediseño del modelo de evaluación docente
- Una segunda comisión, según oficio VD-1421-2015, estará encargada de:
- Elaborar los lineamientos institucionales en materia de evaluación de población docente en la Universidad de Costa Rica
- Revisar y emitir criterio sobre el diagnóstico del modelo de evaluación docente actual
- Revisar y emitir criterio del modelo rediseñado por el CEA.

En el 2017 se logró dar a conocer a la comunidad universitaria los resultados del trabajo de ambas comisiones: Los Lineamientos de Evaluación Docente y el Diagnóstico de Evaluación Docente. Con base en el contenido de ambos documentos se conforma una nueva comisión con personal del Programa de Evaluación del CEA (Evelyn Zamora y Emanuel Blanca) y personal de la STEA (Lorena Kikut) para plantear las bases de un nuevo modelo de evaluación del desempeño docente para la UCR. En trabajo se inició a finales del 2017 y está en sus fases iniciales.

## Seguimiento de docentes que tuvieron notas menores de 7

Se lleva un registro de docentes que obtuvieron notas menores de 7 en sus evaluaciones, ya fuera por solicitud para ascenso en régimen académico o por autoevaluación de la Unidad Académica y, por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, durante el semestre inmediatamente posterior a la obtención de la nota menor de 7 se coordina para que se reevalúe, de ser posible, nuevamente a todo el personal docente en esa condición en todos sus grupos y cursos con el fin de conocer si la situación de baja nota se mantiene o no.

## Revisión constante de los procesos de evaluación docente

Se realiza la constante revisión de los procesos de evaluación docente. Como consecuencia de esta actividad se actualizó el formato de algunas preguntas de los cuestionarios digitales y se ha velado por la devolución de los resultados en el menos tiempo posible.

Adicionalmente, se está coordinando con la Sección de Sistemas la generación de un nuevo reporte de resultados de evaluación docente que satisfaga los requerimientos del profesorado y de las direcciones de las unidades académicas.

## Actualización de base de datos de resultados de evaluación docente I-2010 a I-2017

A partir de las calificaciones del profesorado de las unidades académicas que solicitaron apoyo al CEA en sus procesos de evaluación del desempeño docente, se actualizó una base de datos en Excel para los ciclos I-2010 al I-2017. Esto significó la revisión uno a uno del personal docente evaluado para unificar nombres. Esta base de datos permite ofrecer una respuesta rápida a unidades académicas, docentes y oficinas que solicitan que se les proporcione información histórica de resultados de evaluación.

Adicionalmente, se envió a cada una unidad académica un resumen por docente de los resultados de evaluación del I-2012 al II-2016 para que utilizaran esa información en la toma de decisiones.

## Implementación del SICAD

Se utiliza el Módulo de Evaluación Docente del Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD) para verificar los cursos y grupos ofrecidos por cada docente y para guardar las notas de evaluación del personal que solicitó promoción ante la Comisión de Régimen Académico. Este proceso incluye la detección de errores y su reporte a la Sección de Sistemas, para que desde allí corrijan. También se lleva registro de las situaciones particulares que se encuentran para establecer posibilidades de mejora en su uso.

No se ha implementado el uso para evaluación de docentes de solicitudes de unidades académicas, pues el SICAD requiere cambios significativos que se están coordinando con personal de la Sección de Sistemas.

## Participación en comisiones de CONARE

La jefatura de la STEA participa activamente en el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) en representación de la UCR. El OLaP se reúne periódicamente para planificar el trabajo individual a desarrollar por periodos. En ellas participa personal de Conare y una persona representante de cada Institución de Educación Superior Pública.

Este año se trabajó activamente en el análisis de resultados de la Encuesta de Seguimiento de Graduados 2011-2013 que se entrevistaron a finales de 2016. La muestra consta de más de 14 000 personas y debe escribirse un documento con los resultados que se espera que sea publicado en el primer trimestre del 2018.

También se han atendido solicitudes específicas de información y presentaciones de diversas entidades de la UCR y nacionales, por ejemplo: el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Colegio Calasanz, la Escuela de Orientación y Educación Especial de la UCR, entre otros.

## Participación en cursos y congresos

Se ha promovido la participación del personal en actividades relacionadas con las labores de la STEA o con las necesidades básicas institucionales tales como ahorro energético o atención de emergencias. Esta información se muestra en el cuadro 4.

Tabla No. 20

Eventos académicos y de capacitación en los que personal de la STEA ha participado, 2017

Evento	Fecha	Participante
Curso Excel III	Del 9 de enero al 20 de febrero	Ligia Zamora
Curso Estadística Descriptiva con SPSS	Del 6 al 9 de febrero	Ligia Zamora
Taller Políticas para el Desarrollo Sostenible CICAP-MEP-UNESCO	26 de mayo	Lorena Kikut

<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participante</b>
Conversatorio Conare-Academia de Centroamérica sobre situación de las universidades públicas en Costa Rica	23 de junio	Lorena Kikut
Charla de Capacitación sobre Gobierno Abierto	29 de agosto	Lorena Kikut
Taller Creación de Tablas Dinámicas	22 de setiembre	Ligia Zamora y Ariany Campos
XIV Congreso Latinoamericano de Lectura y Escritura CONLESS	Del 27 al 30 de setiembre	Ligia Zamora
Charla: Ley 8968 Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales	11 de octubre	Ligia Zamora y Ariany Campos
Seminario: Avances de la Comisión Interinstitucional de Estándares de Calidad para pruebas estandarizadas de alto impacto en Costa Rica	18 de octubre	Lorena Kikut
Charlas del Dr. Mario Díaz Brilla	23 y 27 de octubre	Lorena Kikut
Curso SINAES-Programa STEM –CR de LASPAU-Harvard	26 de octubre (primera fecha)	Lorena Kikut
Taller Diversidad Sexual y de Género	8 de noviembre	Ligia Zamora
Capacitación Firma Digital	7 de diciembre	Lorena Kikut y Ángela Madrigal

## Labores varias

- Apoyo a Unidades Académicas cuando requieren datos referentes a evaluación docente y cualquier otro tipo de asesoría al respecto.
- Asesoría a Unidades Académicas en materia de estudios de seguimiento de graduados y otros temas relacionados con análisis de datos.
- Atender las consultas que la señora directora del CEA y de la señora Vicerrectora de Docencia hayan considerado necesarias.
- Inducción al uso del Lime Survey a diversas personas de la comunidad universitaria y otras entidades externas.
- Coordinación con la Oficina de Asuntos Internacionales para remitirles resultados de evaluación del personal docente que realiza trámites de becas en esa oficina.
- Participación en la Comisión del II Simposio del CEA.
- Participación en la Comisión de Seguridad Laboral del CEA.
- Participación en la Comisión para Disminución del Interinazgo del Consejo Universitario

## Sección Técnico-Administrativa de Régimen Académico

---

### I. Logros 2017

- Como parte de las acciones de inducción colocadas dentro del Plan Estratégico del CEA, para docentes interinos, en propiedad e invitados, se desarrolló una propuesta de giras a Sedes Regionales, en la que, además de brindar información sobre procedimientos y normativa, se generó un proceso descentralizado de recolección de atestados docentes (no realizado previamente). El cual, validó la captación en paralelo y descentralizada de atestados, la logística interna dentro de la oficina para atender procesos simultáneos, validó la utilidad web del SICAD, y colocó con claridad el interés del CEA y la VD de ofrecer espacios y servicios en espacios regionales en función del desarrollo de la Academia.

Al respecto se han desarrollado tres giras a las Sedes Regionales de Occidente, Pacífico y Caribe, con duración de 1 y 2 días y están por ejecutarse las giras a la Sede del Atlántico y al Recinto de Golfito. A la fecha han sido atendidas en procesos colectivos e individuales de asesoría y trámite en estos espacios, un total de 63 personas, de las cuales 37 corresponden a docentes interinos y 26 a docentes en propiedad. Estos espacios han requerido la vinculación en las Sedes de Directores(as), Coordinadores de Docencia y personal de apoyo que han sido co-organizador de los espacios.

Adicionalmente, se han desarrollado otros espacios de inducción dentro de la Sede Rodrigo Facio principalmente con la Oficina de Asuntos Internaciones y Cooperación Externa y con la Escuela de Artes Dramáticas.

- Durante el 2017 se han realizado las gestiones de coordinación e información con las instancias de evaluación de la labor académica de las Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Acción Social, para un total de 320 solicitudes remitidas al 10 de noviembre del 2017.
- Se han atendido en tiempo y dentro de los parámetros de calidad, el 100% de las solicitudes de información especial, proveniente de Unidades Académicas, Tribunal Electoral Universitario, y otras instancias universitarias, así como de docentes de forma individual.
- Se ha participado en los procesos de revisión de procedimientos desarrollado por el AUROL como parte del proceso institucional de identificación de tablas plazos.
- Se ha coadyuvado a la resolución por parte de la Comisión de Régimen Académico, de 490 solicitudes de promoción del personal docente, así como con el trámite y procesamiento para

estudio de otras 277 solicitudes que se encuentran en proceso, para un total de 768 solicitudes presentadas al 14 de noviembre del 2017.

Cuadro No. 21

Distribución de solicitudes presentadas por el personal docente ante la Comisión de Régimen Académico, del 1 de enero del 2017 al 17 de noviembre del 2017.

<b>Tipo de solicitud</b>	<b>Completadas</b>	<b>En proceso</b>
*Actualización	235	106
Actualización con evaluación	21	18
Ascensos	51	24
condición de docente invitado o invitada	38	20
Condición de docente interino o interina	182	89
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>257</b>

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente, SICAD

Cuadro No. 22

Distribución de solicitudes atendidas por la Comisión de Régimen Académico, del 1 de enero del 2017 al 17 de noviembre del 2017 personal docente según Sede Regional.

<b>Tipo de solicitud</b>	<b>Completadas</b>	<b>En proceso</b>
Sede Rodrigo Facio	415	190
Sede Regional de Occidente	63	32
Sede Regional del Atlántico	12	7
Sede Regional de Guanacaste	14	5
Recinto de Golfito	9	4
Sede Regional del Pacífico	6	13
Sede Regional del Caribe	5	6
Sede Interuniversitaria de Alajuela	3	0
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>257</b>

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente, SICAD

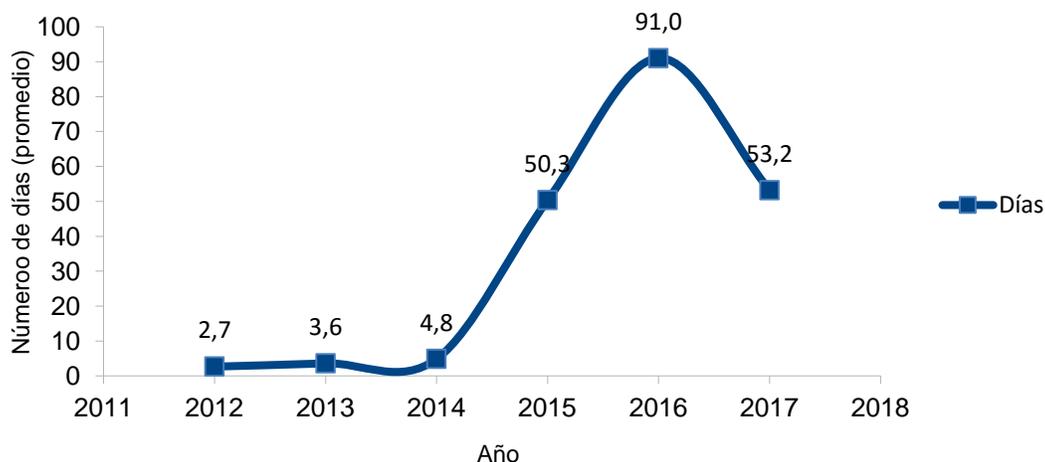
Cuadro No. 23

Distribución de solicitudes completadas y atendidas por la Comisión de Régimen Académico, del 1 de enero del 2017 al 13 de noviembre del 2017 del personal docente según Sede

Tipo de solicitud	Propiedad	Interinos	Invitados	Total
Sede Rodrigo Facio	252	128	35	415
Sede Regional de Occidente	37	24	2	63
Sede Regional del Atlántico	3	8	1	12
Sede Regional de Guanacaste	8	6		14
Recinto de Golfito	0	9		9
Sede Regional del Pacífico	4	2		6
Sede Regional del Caribe	3	2		5
Sede Interuniversitaria de Alajuela	0	3		3
<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>182</b>	<b>38</b>	<b>527</b>

- Se ha brindado el apoyo administrativo y logístico para la identificación, contacto, y seguimiento al trabajo de construcción de criterios por parte especialistas en diversos campos, quienes han participado en la resolución de procesos administrativos (recursos) o en la evaluación del grado de excepcionalidad de obras. Además se cuenta con un estudio histórico del crecimiento en la duración de la resolución de recursos desde que se instauró en el artículo 42 TER la consulta a especialistas. El Documento se encuentra en revisión para ser entregado a la Comisión de Régimen Académico, al CEA y posteriormente a la Vicerrectoría de Docencia.

Gráfico No. 7  
Promedio de días en resolver recursos  
Comisión Regimén Académico febrero 2012- octubre 2017



- Se han generado estadísticas actualizadas en función de la condición en Régimen Académico que presenta la población docente en propiedad e interina con pasos, lo que ha permitido afinar el panorama en términos de los puntos críticos que limitan su avance ya sea de categoría o para la adquisición de pasos.

Cuadro No. 24

Personal docente según categoría en Régimen Académico. Periodo 2012-2016

Año	Catedrático o Catedrática		Asociado o Asociada		Adjunto o Adjunta		Instructor o Instructores		Total docentes
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
2012	435	25,1	462	26,7	180	10,4	656	37,9	<b>1733</b>
2013	440	24,8	453	25,5	189	10,7	691	39,0	<b>1773</b>
2014	458	25,0	473	25,9	182	10,0	716	39,1	<b>1829</b>
2015	459	24,8	472	25,5	185	10,0	736	39,7	<b>1852</b>
2016	464	24,0	482	25,0	189	9,8	794	41,2	<b>1929</b>
2017	463	24,1	472	24,2	185	9,6	803	41,8	<b>1921</b>

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente, SICAD

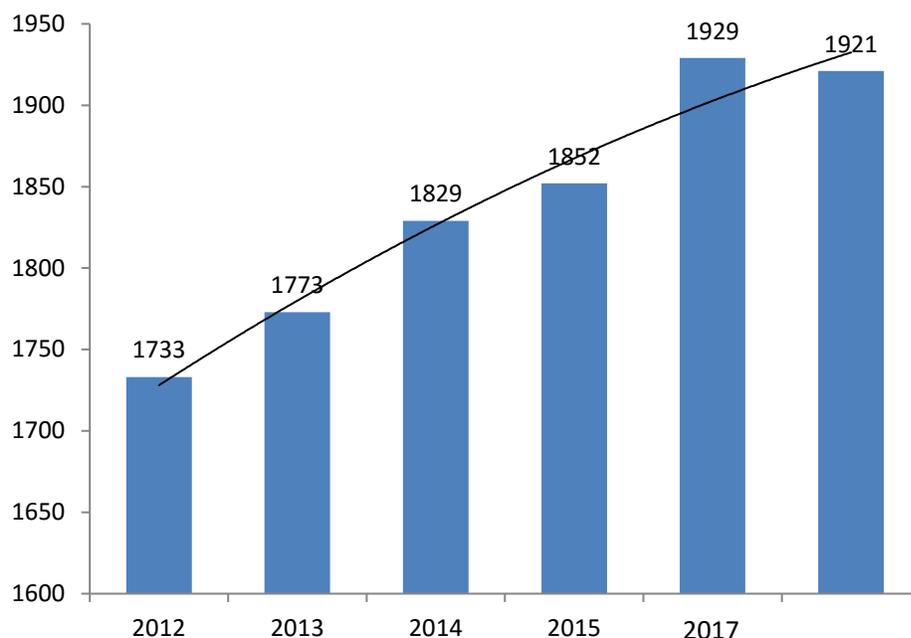
Gráfico No. 8

Distribución porcentual del personal docente en Régimen Académico según categoría. Periodo 2012-2017



■ Catedrático o catedrática ■ Asociado o asociada ■ Adjunto o adjunta ■ Instructor o instructora

Gráfico No. 9  
Distribución porcentual del total del personal docente en Régimen Académico, por categoría.  
Periodo 2012-2017 (al 15/11/2017)



- En cuanto a interinazgo, se desarrolló un primer estudio semestral de adquisición y avance de pasos, según cada una de las áreas académicas, el segundo estudio se realizará al cierre del año 2017 para generar un primer estudio comparativo. Para el cual una primera revisión apunta a que:
  - La mayor concentración de docentes interinos con pasos (75,6%), cuenta con 2 pasos académicos asignados, el segundo grupo (16,0%) registra un paso; y el tercer grupo lo conforman aquellos y aquellas docentes con cuatro pasos, con un 5,1%.
  - Las áreas que presentan mayor densidad de docentes interinos o interinas con pasos académicos son, las Sedes Regionales y el Área de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.
  - No se registran docentes interinos o interinas con más de 10 pasos académicos.

Cuadro No. 25

Distribución del profesorado en condición de interinazgo registrados en Régimen Académico según Área y número de pasos académicos obtenidos. STRA-CEA Junio 2017

Pasos	Artes y Letras	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias Básicas	Salud	Agroalimentarias	Sedes Regionales	Estudios Generales	No indicada	Total
1	3	21	15	5	22	6	48	3	12	<b>135</b>
2	45	147	49	61	71	12	179	26	46	<b>636</b>
3	1	3	0	0	0	0	2	1	2	<b>9</b>
4	4	17	1	3	4	3	7	1	3	<b>43</b>
5	0	0	2	0	1	1	1	0	0	<b>5</b>
6	0	2	0	0	0	1	1	1	3	<b>8</b>
7	0	0	0	1	0	0	1	0	0	<b>2</b>
8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	<b>2</b>
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
10	0	0	0	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>191</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>98</b>	<b>24</b>	<b>239</b>	<b>32</b>	<b>66</b>	<b>841</b>

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente, SICAD y registros propios de la Sección de Régimen Académico.

- Se ha fortalecido la participación de la Oficina de Régimen Académico en espacios universitarios tanto de la Vicerrectoría de Docencia tales como Comisiones de Interinazgo, SIAGC y Regionalización, así como en otras instancias universitarias como la Comisión Institucional de Discapacidad, esta última por presentar al Consejo de Rectoría el Proyecto: Modelo Integral para la empleabilidad de personas con discapacidad en la UCR.
- Se desarrolla la fase de revisión del documento denominado Diagnóstico y propuesta para documentos digitales y digitalizados de la Sección Técnica de Régimen Académico, desarrollado por el AUROL con el propósito de generar recomendaciones técnicas para enrumbar.
- Se han fortalecido los canales de comunicación y el trabajo conjunto entre la Jefatura de la Oficina y la Comisión de Régimen Académico, a partir del desarrollo de propuestas técnicas para el uso de instrumentos, participación por invitación en sesiones ordinarias y extraordinarias, en la revisión de casos específicos, en la coordinación para atender situaciones que lo ameriten, entre otros.

- La Sección se encuentra en la fase inicial de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración para la valoración de la asignación de media plaza de un o una profesional en derecho, para efectos de asesoría legal a la Comisión de Régimen Académico.
- Se ha mejorado el espacio de trabajo en términos de condiciones, renovado algunas sillas, cambiadas las UPS que generaban exceso de ruido y calor, se cuenta con triturador de papel para disponer adecuadamente de documentación sensible, se están por instalar luces de emergencia de las cuales carece el inmueble.

## II. Desafíos de la Sección de Régimen Académico en el 2018

### Estratégicos

- Contar con las condiciones operativas y técnicas necesarias en función de atender con excelencia y prontitud las demandas derivadas operativas y estratégicas que correspondan, a partir de cualquiera de los escenarios relacionados con la potencial modificación del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente. Incluido contemplar logística y administrativamente la ampliación de la cantidad de funcionarios y funcionarias designados para la Sección.
- Responder de forma técnicamente sustentada y desde el marco de lo que compete a la Sección, a las solicitudes procedimentales y de información que plantea la Comisión de Régimen Académico para el desarrollo de su labor.
- Fortalecer el clima organizacional entre el grupo de trabajo, a partir del reconocimiento de las capacidades grupales e individuales de cada uno y una de sus integrantes
- Preparar el Archivo Académico del cuerpo docente según el marco de estándares técnicamente requeridos por el AUROL y la normativa nacional para iniciar el tránsito del expediente académico en físico al digital, mediante el proyecto SIGeDi del AUROL, para el cual existe anuencia y apertura de parte de esta instancia universitaria, una vez que se desarrollen los pilotajes y validaciones correspondientes.
- Desarrollar una estrategia de presencia periódica en Sedes Regionales, con modalidad inducción-recolección de atestados, con propuestas trimestrales de un día de duración previas coordinaciones y manifestación de interés de las autoridades de las Sedes.

- Coadyuvar para la realización de modificaciones prioritarias en SICAD, entre otros propósitos para la visualización de pasos académicos (mas allá del segundo paso) de docentes interinos; para la mejora de la reportería; para la vinculación de información del SICAD con expediente único (visualizador de distribución de puntaje); para la actualización de información y formatos de documentos con carácter oficial, según la normativa institucional y nacional vigente en sistemas de gestión de información y archivo; y para la vinculación de alertas de docentes activos según tipo de solicitud presentada.
- Implementar un proceso de acercamiento con Direcciones de Carreras y con Decanaturas de Facultades no divididas en Escuelas, para presentar las características que posee su personal docente (categorías, pasos, puntajes, etc.) tanto en Régimen Académico, como invitado e interino con pasos, de manera que se identifiquen y definan estrategias para el fortalecimiento interno.
- Desarrollar un plan de gestión de riesgo dentro de las instalaciones para diversos escenarios.
- Realizar una revisión y actualización del marco procedimental existente.

## Operativos

- Movilizar los recursos y gestionar las condiciones necesarias para el reemplazo total de la cobertura de techo y canoas de la Sección Técnico-Administrativa de Régimen Académico, así como incoar acciones para la búsqueda de condiciones de temperatura opima dentro de la planta física.
- Desarrollar las gestiones necesarias para resolver al corto plazo, la disminución acelerada del espacio efectivo en el archivo académico físico, lo cual implica adquisición de un módulo más de archivo, pero al tiempo la valoración del espacio disponible donde colocarlo.
- Desarrollar las acciones para la consolidación del único puesto de trabajo del Equipo de la Sección que no posee propiedad, acompañado de un estudio de funciones propias del cargo.

## SECCION TECNICA DE SISTEMAS

---

### Logros de la Sección de Sistemas en el 2017

La Sección Técnica de Sistemas tiene como su principal tarea la implantación y mantenimiento de sistemas que apoyen las labores sustantivas del Centro de Evaluación Académica y de la Vicerrectoría de Docencia, así como los sistemas institucionales que incluyan al Centro de Evaluación Académica en razón de sus labores.

Además, debe dar soporte a las personas usuarias del Centro de Evaluación Académica, en el uso de la plataforma informática del CEA, y con herramientas informáticas que les facilite sus labores.

Por lo anterior Sistemas también debe dar mantenimiento a la plataforma informática del Centro de Evaluación Académica.

Para el año 2017, la Sección de Sistemas dio prioridad al desarrollo y mantenimiento de sistemas de uso local e institucionales, con el apoyo y en coordinación con el Centro de Informática cuando se requirió.

A continuación, se detallan los principales logros del año 2017, considerando el desarrollo y mantenimiento de Sistemas como la labor más importante del año.

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<p><b>1. Participación en el proyecto de desarrollo del “Sistema de Información Institucional para la Auto evaluación y la Gestión de la Calidad” en coordinación con el Centro de Informática</b></p>	<p>Apoyo ¿, como líder técnico, del funcionario Adrián Zamora, 3 / 4 TC desde enero 2017.</p> <p>Entre sus labores más importantes se detallan las siguientes:</p> <p>Planificación y participación en aproximadamente 40 jornadas de trabajo de análisis de información y diseño de interfaces de información, con la participación de seis unidades académicas, la dirección del CEA y oficinas administrativas.</p> <p>Creación de un “framework” de desarrollo con el cual se desarrollarán todos los módulos del sistema.</p> <p>Asignación y gestión del trabajo al personal informático externo contratados para el desarrollo del sistema, en coordinación con el Centro de Informática.</p> <p>Capacitación a los desarrolladores del sistema en el uso del “framework” de desarrollo creado.</p> <p>Análisis y documentación de los requerimientos del sistema de información de las poblaciones estudiantil, personal docente, población graduada y convalidaciones y equiparaciones, para un total de 28 documentos técnicos creados a la fecha.</p> <p>Apoyo en el desarrollo del primer módulo de la aplicación. (75% de avance).</p> <p>Inicio del análisis de tiempos y requerimientos del segundo módulo del sistema.</p>
<p><b>2. Mantenimiento del “Sistema Integrado Administrativo” (SIAD) para uso del personal del Centro de Evaluación Académica.</b></p>	<p>Mantenimiento al módulo de correspondencia, a cargo de los funcionarios Adrián Zamora y Jonathan Álvarez, quien se incorporó a Sistemas a tiempo completo desde el mes de febrero.</p> <p>Desde que inició el sistema en 2016, los usuarios del sistema han realizado 110 observaciones de correcciones o modificaciones por nuevos requerimientos. (23 nuevas observaciones en el 2017),</p>

	<p>Durante el 2017 se atendieron 20 observaciones.</p> <p>Del total de 110 observaciones, hay pendientes de atender 34 observaciones.</p>
<p><b>3. Mantenimiento de los módulos de “Cargas Académicas” y de “Régimen Académico” del “Sistema de Información Colaborativo Académico Docente” (SICAD).</b></p>	<p>A cargo de los funcionarios Adrián Zamora, Jonathan Álvarez (a partir del mes de febrero 2017, cuando se incorpora a Sistemas) y Eduardo López.</p> <p>Desde que Sistemas asumió el mantenimiento de este sistema (a partir febrero 2016) se han documentado 134 observaciones.</p> <p>Durante el 2017 se recibieron 21 nuevas observaciones y se atendieron 27, quedando pendiente 41 observaciones de atender.</p> <p>Durante el año se dio prioridad a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar una conexión más eficiente con la base de datos de “Proyectos de Acción Social”.</li> <li>- Ajuste de las aplicaciones para considerar en su totalidad la normativa vigente en la asignación de cargas en “Trabajos Finales de Graduación” y “Cargos docente-administrativo”.</li> <li>- Ajuste de las aplicaciones para considerar en su totalidad la normativa vigente en las asignaciones de jornada al personal docente.</li> <li>- Atención a observaciones realizadas por la Oficina de Contraloría Universitaria al módulo de “Cargas Académicas”</li> </ul>
<p><b>4. Ajustes y pruebas de las aplicaciones del “Sistema de Gestión Curricular”.</b></p>	<p>A cargo de los funcionarios Adrián Zamora y Jonathan Álvarez.</p> <p>Se realizaron sesiones de trabajo con el personal de currículo del DIEA y la Dirección, para revisar y realizar los ajustes requeridos en el sistema, tanto por errores, nuevos requerimientos, o normativa nueva sobre el tema.</p> <p>A la fecha hay documentadas 59 observaciones (desde el 2016).</p>

	<p>Durante el 2017 se recibieron 45 observaciones y se atendieron 37 observaciones.</p> <p>Del total de 59 observaciones hay pendientes de atender 8 observaciones.</p> <p>Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Capacitación y pruebas en el uso de la aplicación al equipo de currículo del DIEA.</p> <p>Inicio de la elaboración de los manuales de usuario de la aplicación.</p>
<p><b>5. Simposio 2018 del CEA, "Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional orientada a la Excelencia en la Educación Superior"</b></p>	<p>Apoyo a la logística del simposio por parte de la compañera Hildred Fonseca.</p> <p>Participación en varias sesiones de trabajo con el comité organizador.</p> <p>Inicio del diseño y programación de la página web del simposio, en conjunto con la compañera Jéssica Solano, Secretaria de Dirección.</p>
<p><b>6. Sistema de evaluación docente</b></p>	<p>A cargo de la funcionaria Hildred Fonseca.</p> <p>Se procesaron 15 evaluaciones docentes con el uso de formularios, y 123 evaluaciones docentes vía web.</p> <p>Aún hay evaluaciones pendientes del 2017 en ambas plataformas.</p> <p>Además, se programó un nuevo reporte de salida de información para las Unidades Académicas, a cargo de Eduardo López.</p>
<p><b>7. Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE)</b></p>	<p>A cargo del funcionario Eduardo López.</p> <p>Mantenimiento a los módulos de "Catálogo de cursos" y "Planes de Estudios"</p> <p>Durante el 2017 se modificaron 2 aplicaciones por requerimientos de despliegue de la información.</p>

	Se colgaron a la página web del CEA 78 planes de estudios modificados y reportados por el programa de currículo del DIEA.
--	---

## Desafíos de la Sección de Sistemas para el 2018

Para el año 2018, los sistemas continúan siendo la labor más importante de la Sección de Sistemas, se debe continuar con el apoyo al "SIAGC", poner en producción el "SIGECU", agregar dos módulos más al "SIAD", y rediseñar el módulo de Evaluación Docente del "SICAD", por nuevos requerimientos.

Además, por el costo de las licencias y mantenimiento del software de procesamiento de evaluaciones docentes "Teleform", debe investigarse, probar y e implantar, si cumple los requerimientos del procesamiento de evaluaciones docentes vía formularios, la nueva herramienta.

También se debe apoyar al Simposio 2018 del CEA, tanto en las actividades previas, durante y posterior al Simposio, actividades que requieran la participación de la Sección de Sistemas.

Se debe también dar mantenimiento a la plataforma tecnológica del CEA, y continuar con la actualización y sustitución de los equipos de la plataforma tecnológica y de la red del CEA.

A continuación, se describen los principales desafíos para el 2018.

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<b>1. "Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad" en coordinación con el Centro de Informática</b>	Continuar con la participación del funcionario Adrián Zamora.  Desafíos: - Realizar un plan piloto del módulo I del sistema. - Puesta en producción del módulo I. - Desarrollar el módulo II.
<b>2. "Sistema Integrado Administrativo" (SIAD)</b>	Finalizar la atención de las observaciones pendientes para concluir la implantación del módulo de correspondencia.  Desarrollar e implantar los módulos de "Recursos y Reservación", y de "Información del personal".
<b>3. "Sistema de Información Colaborativo Académico Docente" (SICAD).</b>	Rediseño y mejoras del módulo de "Evaluación Docente" para atender nuevos requerimientos solicitados por la Jefatura de la Sección Técnica de Evaluación Docente.

	<p>Incorporar en las aplicaciones del módulo de “Régimen académico” la nueva normativa de pasos docentes para el personal interino.</p> <p>Incorporar a las aplicaciones del módulo de “Cargas Académicas” la asignación de “cargos docentes–administrativos” específicos de las Unidades Académicas y de Investigación.</p>
<b>4. “Sistema de Gestión Curricular”.</b>	<p>Concluir la etapa de atención de observaciones, y la documentación del “manual de usuario”.</p> <p>Poner en producción el sistema en el I ciclo lectivo del 2018, con una prueba piloto en algunas unidades, y realizar las migraciones de datos que se requieran.</p>
<b>5. Simposio 2018, “Gestión y sostenibilidad de los procesos de evaluación académica”</b>	<p>Atender los requerimientos tecnológicos necesarios para realizar las actividades del Simposio, antes, durante y después del Simposio.</p> <p>Finalizar y mantener actualizado el sitio web del Simposio.</p> <p>Resguardar y presentar la información generada durante el Simposio.</p>
<b>6. Evaluación docente.</b>	<p>Instalar, configurar y probar el software libre “QueXF” , como opción alternativa al software “Teleform”, y verificar que satisface los requerimientos del procesamiento de la evaluación docente realizada con el uso de formularios.</p> <p>Esto por lo costoso de la licencia y del mantenimiento anual del “Teleform”.</p>

## Sección Técnica de Cargas Académicas

### Funciones

#### Según el Reglamento del CEA

El artículo 11 del Reglamento del Centro de Evaluación Académica señala que la Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA) es la unidad administrativa encargada de realizar estudios que permitan evaluar las plazas docentes asignadas en el presupuesto, la carga académica y la distribución de actividades de los docentes y las unidades académicas.

Para el cumplimiento de las funciones conferidas, esta dependencia cuenta con tres personas con categoría de técnico especializado A, una personal con categoría profesional B y una persona con categoría profesional B, quien funge como coordinador de esta unidad administrativa.

### Actividades ordinarias

En cumplimiento de las tareas conferidas, durante el año 2017, el personal de la STCA efectuó la revisión de 10.228 planes de trabajo del profesorado (5.174 correspondientes al I ciclo y 5.054 correspondientes al II ciclo) y generó, en consecuencia, 374 estudios de cargas correspondiente a las 58 unidades académicas, 34 centros de investigación, 13 institutos de investigación y 2 estaciones experimentales, con las que cuenta la Universidad y que son objeto de revisión por parte de esta dependencia.

Entendiendo que los estudios de cargas no son un fin en sí mismos, sino una herramienta que coadyuva en el análisis prospectivo y en la planificación estratégica de las unidades académicas y de investigación, dichos estudios fueron remitidos a cada unidad con el propósito de informar las inconsistencias detectadas a la luz de las políticas y lineamientos establecidos por las Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Acción Social en cuanto a la asignación y administración de la carga académica, en un intento por contribuir con el mejoramiento de los sistemas de apoyo administrativo y la sana administración de los recursos.

En ese sentido, debe dilucidarse que el trabajo realizado durante el año, ha apuntado, concomitantemente, a la optimización del proceso de administración de la carga académica docente y a agilizar el registro de la carga por parte de las unidades académicas, para lo cual se han efectuado revisiones exhaustivas de los procedimientos internos de trabajo con el propósito de alcanzar un rediseño que permita optimizar el proceso.

Gráfico 1  
Cantidad de planes de trabajo revisados por ciclo



## Logros de la Sección de Técnica de Cargas Académicas en el 2017

### Revisión de la Resolución VD-R-9285-2015

La Resolución VD-R-9285-2015, aprobada en agosto del año 2015, elevó a rango de resolución administrativa el *Instructivo para la Administración y Asignación de las Cargas Académicas Docentes* (circular VD-14-2015). Su publicación coincidió con la implementación del *Sistema de Colaboración Académico Docente* (SICAD) y buscaba ordenar las orientaciones, disposiciones y lineamientos que, en materia de administración y asignación de las cargas académicas docentes, había emitido la Vicerrectoría de Docencia después de la publicación, en 1999, del *Sistema para la Asignación de Cargas Académicas*.

La implementación de la resolución supra, efectuada en el II ciclo del 2015, generó fuertes críticas y una importante resistencia en la comunidad universitaria, pues se consideró que la misma no reconocía la diversidad, complejidad y heterogeneidad que, a nivel de funcionamiento y estructura, poseen las unidades académicas; acaecimiento que, según expresaron las unidades académicas y de investigación, coarta la posibilidad de realizar un registro fidedigno del quehacer académico. Ese hecho motivó al personal de la STCA a promover una revisión integral de dicha resolución con el propósito de generar un documento que, resguardando los intereses institucionales, evidenciara ante la comunidad institucional y nacional, la transparencia en el uso de los fondos públicos y reflejara con mayor precisión el quehacer académico en la Institución.

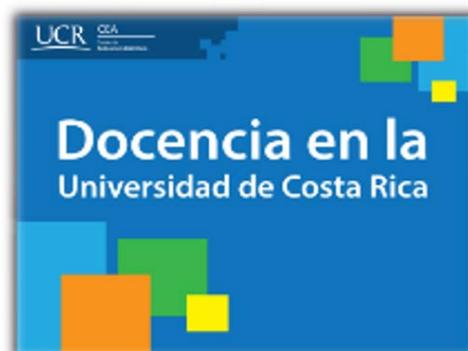
En este sentido, especial interés se generó por integrar en la propuesta los aportes de los diversos grupos de actores que intervienen en la administración y asignación de las cargas académicas docentes, razón por la que, durante el 2017, se sostuvieron más de una veintena de reuniones con autoridades y personal de unidades académicas y de investigación, y se generaron 12 espacios de reflexión e interacción que, entre el 30 de mayo y el 06 de junio, posibilitaron la participación de más de 150 personas que intervienen en el proceso de asignación, registro y administración de las cargas académicas, contándose con la representación de más de 95 unidades.

Producto de estos espacios, se logró identificar más de 45 áreas de mejora del actual instructivo, que, adicionadas a otras mejoras identificadas por el personal de la STCA, han sido analizadas y consideradas en la propuesta de los *Lineamientos para la Asignación de las Cargas Académicas Docentes de la Universidad de Costa Rica*, cuyo primer borrador está siendo analizado por la Vicerrectora de Docencia.

Igualmente, este proceso de revisión ha promovido la discusión de temas académicos de interés institucional tendentes a dilucidar, entre otros aspectos, qué debe entenderse por docencia en la Universidad de Costa Rica y cuáles actividades componen el quehacer académico del profesorado de esta casa de estudios superiores, tópicos que, a pesar de resultar medulares, no habían sido abordados en el pasado reciente de la Institución.

Personalización del proceso de asesoría en cargas académicas.

Figura 1  
Material diseñado para el taller Docencia en la Universidad de Costa Rica



La constante comunicación sostenida con las unidades académicas y de investigación, así como con las autoridades universitarias, ha revelado la necesidad de brindar procesos de asesoría que respondan en mayor medida a la realidad de cada unidad académica y de investigación. Por esa razón, durante el 2017 se inició un proceso de “personalización” de la asesoría, que conlleva mayor presencia de la persona asesora en las unidades académicas, mayor comunicación con las personas encargadas de efectuar el registro de las cargas académicas docentes en las unidades académicas, un seguimiento más constante durante el registro de las cargas académicas, la devolución personalizada del estudio de cargas y análisis *in situ* de las inconsistencias detectadas, acacimiento que ha sido también concebido como un espacio de capacitación de las personas involucradas en el proceso de registro de la carga académica.

## Generación de materiales informativos

Igualmente, los análisis efectuados en el transcurso del año revelaron la necesidad de contar con material que, de forma ágil y sencilla, permita transmitir información clave a las personas involucradas en el proceso de administración de la carga académica docente, como por ejemplo, la fecha de apertura del SICAD para la realización del registro de cargas, las fechas límite para el registro de la carga académica docente, la fecha límite para la presentación de las versiones físicas de los planes de trabajo, entre otra.

Para ello, se gestionó la colaboración del asistente Valerio Quirós, quien, partiendo de los insumos suministrados por el personal de la STCA, efectuó una propuesta de materiales visuales que podrán ser utilizados a partir del primer ciclo del 2018 con las unidades académicas y de investigación.

En este momento, la propuesta presentada se encuentra en revisión por parte del personal de la STCA y se espera que la versión final de los materiales esté disponible en el mes de diciembre.

## Revisión del instrumental utilizado por el personal en el análisis de la asignación y registro de las cargas académicas.

De forma paralela al proceso de la revisión de la Resolución VD-R-9285-2015, se realizó el estudio del instrumental utilizado por el personal de la STCA para efectuar la revisión de la asignación y el registro de la carga académica docente, lo cual permitirá contar con instrumentos actualizados que contribuyan en la evaluación de las plazas docentes asignadas en el presupuesto, la carga académica y la distribución de actividades de los docentes y las unidades académicas.

Figura 2  
Material informativo diseñado para el I-2018



## Modificaciones en el SICAD

Atendiendo lo señalado por la Oficina de Contraloría Universitaria en el oficio OCU-R-022-2017, con el apoyo de la Dirección del CEA y de la Vicerrectoría de Docencia, se gestionó el apoyo presupuestario para efectuar la contratación de profesionales en programación a efecto de que se realizaran mejoras en el SICAD, las cuales, por un lado, facilitarán el registro de la carga académica por parte de las unidades académicas y de investigación y, concomitantemente, posibilitarán un mayor control de la asignación de carga académica docente correspondiente a Cargos Docente Administrativos. Se prevé que estas modificaciones entren en fase de producción en el I ciclo del 2018.

## Control Interno

En materia de control interno, se efectuaron acciones tendentes a dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma 5.6 del Manual de Normas Generales de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización (MNGCI) y al artículo 39 de la Ley de Sistema Nacional de Archivo, en lo referente al archivo de gestión, para lo cual ha sido fundamental el apoyo de la asistente Daniela Flores. Se espera que el archivo de gestión de la STCA esté debidamente inventariado al culminar el I semestre del 2018, posibilitando así el traslado de documentación al AUROL, según la tabla de plazos correspondiente.

Por otra parte, se han efectuado acciones para garantizar el cumplimiento de la norma 5.4 del MNGCI y de la Ley de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos, lo cual ha implicado una verificación de las personas autorizadas para acceder y modificar información en el SICAD, así como el nivel de acceso que cada persona posee en el dicho sistema, con lo que se garantiza la confiabilidad, seguridad y adecuado resguardo de la información y datos sensibles del profesorado de la Universidad.

Adicionalmente, se diseñó el Manual de Procedimientos de la STCA, cuya elaboración se espera culminar en el primer semestre del 2018, atendiendo así lo señalado en las normas 4.8 y 5.2 del MNGCI, como lo dispuesto en el artículo 10, inciso f), del Reglamento de Oficinas Administrativas de la Universidad de Costa Rica.

## Diseño de Manuales de Función Específica

Con el objetivo de armonizar la realización de actividades concretas realizadas por las personas asesoras de cargas académicas, de generar materiales que contribuyan en eventuales procesos de inducción y de unificar criterios en el proceso de evaluación de la asignación de la carga académica docente, se diseñó y elaboró el manual de función específica para el registro de observaciones en los estudios de cargas académicas, cuya implementación se prevé realizar para el I ciclo del 2018.

## Desafíos de la Sección Técnica de Cargas Académicas para el 2018

Implementar los Lineamientos para la Asignación de las Cargas Académicas Docentes en la UCR.

Una modificación en los lineamientos para la asignación y administración de cargas implica la realización, en primera instancia, de un proceso de capacitación del personal de la STCA, así como de los actores involucrados en las unidades académicas, centros de investigación, institutos de investigación, estaciones experimentales, unidades especializadas de investigación, entre otras); así como el diseño, elaboración e implementación de una campaña de divulgación y sensibilización, la realización de importantes modificaciones operativas y de sistemas informáticos, hechos que demandarán una serie de recursos con los que actualmente no cuenta esta dependencia.

Incrementar la presencia en Sedes Regionales.

Considerando que, tal y como se señaló en el acápite anterior, una modificación en los lineamientos para la asignación y administración de cargas implica la realización de un proceso de capacitación en las unidades académicas; que la propuesta de *Lineamientos para la Asignación de las Cargas Académicas Docentes de la Universidad de Costa Rica* que en este momento se analiza en la Vicerrectoría de Docencia, incluye, por primera vez y en reconocimiento a las particularidades que estas unidades presentan, un apartado exclusivo para la asignación de carga académica docente en Sedes Regionales; que la STCA ha incoado un proceso de personalización de la asesoría en cargas académicas; y que el 2018 ha sido declarado por la Universidad como el año de la Regionalización, la STCA apunta a incrementar su presencia en Sedes Regionales mediante giras periódicas que se realizarán en el 2018 conjuntamente con otras dependencias del CEA, tales como la Sección Técnica de Régimen Académicas y la Sección Técnica de Evaluación Académica.

Figura 3  
Sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica



Fuente: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/01/20/accion-social-fortalece-su-relacion-con-las-sedes-regionales.html>

## Articulación STCA - Curriculum – Evaluación

Uno de los principales retos para el 2018 es lograr una mayor articulación con instancias del CEA, tales como el Programa de Evaluación y el Programa de Curriculum, pues tanto las reformas curriculares como los procesos de acreditación, certificación o equivalencia sustancial, suelen implicar modificaciones en cuanto a la cantidad, asignación y distribución de la carga en las unidades académicas, por lo que resulta fundamental que exista una articulación entre las instancias que intervienen en dichos procesos.

## Revisión del catálogo de cargos del SICAD

Tanto la revisión de la Resolución VD-R-9285-2015, como la discusión en cuanto a la propuesta de Lineamientos para la Asignación de las Cargas Académicas Docentes de la Universidad de Costa Rica, han revelado la necesidad de analizar y, eventualmente, modificar la categorización de cargos utilizados por el SICAD para realizar la distribución de la carga académica docente, lo que podría generar importantes cambios en la proporción de recursos destinados a las actividades sustantivas de la Universidad, principalmente en lo referido a la docencia.

## Implementar el Manual de Procedimientos de la STCA.

Tal y como se señaló en un acápite anterior, con el propósito de acatar lo dispuesto en las normas 4.8 y 5.2 del MGNCI, a lo señalado en el artículo 10, inciso f), del Reglamento de Oficinas Administrativas y atender lo encomendado mediante el oficio CEA-974-2017, durante el último cuatrimestre del 2017 se inició el análisis de la secuencia, cronología y vinculación de las actividades realizadas por el personal de la STCA con el propósito de diseñar y elaborar el manual de procedimientos de la STCA. Se espera implementar esta herramienta administrativa durante el I semestre del 2018.

## Culminar el inventario del archivo de gestión

Habiéndose iniciado el inventario del archivo de gestión durante el año 2017, se prevé que, de contarse con el apoyo de una persona becaria, tal y como sucedió en el corriente, se culmine dicha actividad durante el I semestre del 2018, de forma tal que se realice el traslado de documentación al AUROL, según la tabla de plazos correspondiente, durante el II ciclo del 2018.

## Revisión de cursos colegiados

El *Instructivo para la Administración y Asignación de las Cargas Académicas Docentes* (Resolución VD-R-9285-2015) contempla los lineamientos para la asignación de carga académica docente correspondiente a cursos simples, pero resulta omisa en cuanto a la manera en la que debe distribuirse la carga en cursos colegiados, sean estos paralelos o integrados, los cuales pueden llegar a representar el 10% de los cursos que se ofertan semestralmente en la Universidad.

Esta situación se subsana en la propuesta de *Lineamientos para la Asignación de las Cargas Académicas Docentes de la Universidad de Costa Rica*, que en este momento se analiza en la Vicerrectoría de Docencia y que, de ser aprobada, conllevaría el análisis de cada uno de los cursos colegiados paralelos y paralelos integrados que se ofertan con el propósito de determinar si la carga académica asignada actualmente responde a los intereses institucionales.

## Fiscalización de actas e informes

Si bien la resolución VD-R-9285-2015 contempla mecanismos de fiscalización de la utilización de la carga académica docente, a la fecha no se han implementado esas herramientas de control, razón por la que se manifestó a las autoridades universitarias el interés por incoar un proceso de revisión de actas de comisiones ordinarias e informes de comisiones y actividades extraordinarias, actividad que espera iniciarse durante el II ciclo del 2018.

### Plan de trabajo III ciclo

Posibles modificaciones en la normativa universitaria podrían implicar un aumento gradual en la actividad docente realizada durante el tercer ciclo, razón por la que resulta necesario que se realicen los ajustes procedimentales e informáticos necesarios a efecto de garantizar que las unidades académicas podrán registrar dichas actividades académicas durante los ciclos correspondientes.

### Firma Digital del Plan de Trabajo

Considerando que la presentación de planes de trabajo implica la interacción con personal docente ubicado en distintas zonas geográficas del país y que esta situación puede suponer dificultades logísticas que tecnológicamente puede ser superadas; que el plan de trabajo es un documento de carácter legal y como tal debe la administración garantizar la integridad del documento, así como la veracidad del firmante; y que a nivel nacional se ha difundido la utilización de la firma digital como un método de asociación de la identidad de una persona con un documento electrónico, la STCA ha iniciado una exploración con el propósito de determinar la factibilidad de incluir dicho método en la presentación del plan de trabajo, para lo cual deberán retomarse las conversaciones sostenidas con personal de la Vicerrectoría de Docencia, del Centro de Informática y de la Oficina de Recursos Humanos.

### Digitalización del Plan de Trabajo

Las tecnologías de información y comunicación a las que puede acceder actualmente la Universidad, así como el interés por atender las necesidades del profesorado localizado en zonas geográficas distantes, suponen para la STCA el reto de explorar la factibilidad de digitalizar la presentación de los planes de trabajo, así como de vincular este documento con la declaración jurada de horario y la acción de personal. Para ello, debe realizarse un trabajo articulado que posibilite brindar una solución integral y que implicaría la intervención de una diversidad significativa de dependencias, dentro de las que destacan la Vicerrectoría de Docencia, el Centro de Evaluación Académica, la STCA, la Vicerrectoría de Administración, el Centro de Informática y la Oficina de Recursos Humanos.